



La alcaldesa y su gobierno presentaron el Plan de Actuación Integrada como estrategia de desarrollo urbano

18 millones para construir una Alcalá "más amable, más humana y más próspera"



Tendrá acceso directo, zona de juegos, un quiosco y pérgolas que le darán sombra
La remodelada plaza de San Lucas se abrirá en los próximos días



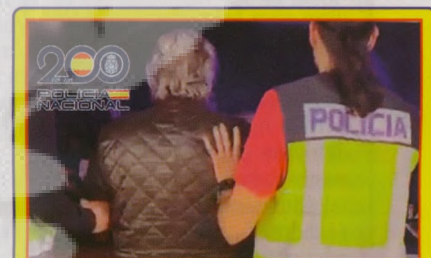
Operativo basado en vigilancia diaria, sistemas de alarma y respuesta policial inmediata
El gobierno municipal declara la guerra a la ocupación de viviendas



Aumentan las del invierno por la contaminación y la menor ventilación
Más de 50.000 alcalaínos sufren algún tipo de alergia



Se acorta la espera de la cita previa y ya no es necesario llevar foto
La comisaría cuenta con equipo de expedición del DNI exprés



Se hizo pasar por proveedor de la misma para recibir los pagos
Detenido por estafar 175.000 € a una empresa de Alcalá

Menú diario
Comidas de empresa
Celebraciones
Abierto de Martes a Domingo

SACROMONTE II

FREIDURÍA ARROCERÍA

C/ Cuenca 3
(Alcalá de Henares)
Reservas 913 787 056

Las madres solteras del Bachiller

También la iglesia, que en todas partes se cuecen habas con patatas, quiso cambiar una palabra vieja que es "misa" por otra nueva y digna que es "Eucaristía", saben mucho latín aunque sea griego, estos curas, pero el pueblo es el hacedor de los lenguajes y la misa, sigue siendo misa y misa será per sécula. Allí en mi trópico lejano, mi tierra, llaman "papá señor" a los abuelos, qué hermosura, es lo mismo que el "senior" de los ingleses en donde remataron con "junior" que será joven, digo yo. Con mis orejitas de niño, azulosas de frío, ojitos de las estrellas que miran las calderas de Pedro el Botijero, allá abajo, he oído que decían "érase una viejecita, sin nadita que comer, sino carnes, frutas, dulces... Bebía caldo, chocolate, leche, vino, té y café... se murió de mal de arrugas y encorvada como un tres...". Un libro escolar español de editorial muy conocida dice que es una canción popular por ignorancia, porque es del poeta colombiano Rafael Pombo, con el sello de su "nadita" y todo. Peor es un plagio descarado como el de Lola Flores con su canción "la cántara está en el suelo ay mamá y no puedo con ella". No es suya esa canción ni esa letra aunque cambió "múcra por cántara". También es colombiana esa canción y la muy lista cambió una esdrújula por otra y una vasija por otra, porque la múcra es la vasija redonda de barro que los indios y los campesinos usan para fermentar la chicha de maíz maseado. Menos mal que son antiguas sin derechos de autor que pidan dinero, pero la honradez no caduca y debieran decir, si fueran honestos, esto es de tal autor o de tal sitio aunque sean de siglos pasados. Sigamos con la boca pequeña y digamos "los morenos". Calla nene, no ofendas, no los llames negros, es un insulto. ¿Insulto de qué? Si el cantar de los cantares dice: "nigra sum sed formosa" y un francés escribió sobre la negritud, y ellos son felices aunque sean pobres, y sus hijitos, porque tienen hijos, son hermosos con esos ojazos que te miran y esa cabecita peinada con múltiples islas de manojos de pelitos garrapiñados. Moreno viene de moro y ellos de moro, nada.

EL BACHILLER

Rodríguez Zapatero, elegido secretario general del PSOE en último momento con ocho votos de otros tantos masones, fue presidente del Gobierno de España durante dos legislaturas. Con él se inició la decadencia democrática, la siembra de un ideario —encubierto— marxista/comunista, el volver a abrir las heridas enterradas con la Transición, el diseñador y verdadero culpable de los pactos políticos comunistas y secesionistas actuales, haciendo de la consultoría para las dictaduras sudamericanas comunistas y bolivarianas su medio de vida.

A poco de llegar a la presidencia del Gobierno Zapatero, comía yo un día con un general, ya fallecido, en Casa Lucio, a la vez que lo hacía SM Juan Carlos I en un comedor anexo, protegido por varios guardaespaldas repartidos en varias mesas cercanas. El general me dijo: «Zapatero quiere desenterrar a los muertos y ganar la Guerra Civil sin disparar un tiro. Y éste —refiriéndose al Rey— o no se da cuenta o se hace el Borbón».

El PSOE de la Transición liderado por Felipe González que, con sus defectos y pasajes oscuros, modernizó el país, lo puso en Europa, insufló confianza y motivación a la ciudadanía, y contribuyó sin reserva de ningún tipo a olvidar el pasado y al reencuentro de todos los españoles, ya no existe. Zapatero lo sembró de odio ideológico y deseo de venganza, tratando de cambiar la historia y ganar la guerra que perdieron.

Pedro Sánchez ha radicalizado a republicanos, independentistas, marxistas y comunistas, con su ambición desmedida, falta de ética, mentiras continuas y engaños a diestro y siniestro con el único fin de mantenerse en el poder y acomodarse a la sombra de Soros, en una de cuyas empresas inició su carrera política como meritorio a finales de los años noventa.

Llegó a la presidencia de gobierno con el menor número de Diputados obtenidos por el PSOE en todas las elecciones habidas, pero sostenido por la ultraizquierda de Podemos y los secesionistas catalanes y vascos. Posicionó al Partido Socialista claramente a la izquierda, retomando posiciones marxistas y abandonando de hecho, aunque sin reconocerlo, la socialdemocracia de Felipe González, siguiendo la política iniciada por el expresidente Rodríguez Zapatero.

En el año 2021, estando él presente, Felipe González ya advirtió que «en España se está fragilizando la institucionalidad» y o bien se ponen en marcha reformas que abran nuevos cauces a la participación ciudadana o se correrá el riesgo de caer en manos de «caudillos que se transformarán en tiranos».

Los riesgos más peligrosos, citó, «son los que afectan a la separación de poderes y al respeto que debe existir entre el legislativo, el ejecutivo y el judicial». Cuestionar los elementos esenciales de la democracia liberal «no es», según el expresidente del Gobierno, «para sustituirlos por algo mejor, sino por algo peor», algo que

incluso puede inducir a caer en la «tentación de buscar caudillos para que nos salven quién sabe de qué», precisó.

«Hay un deterioro de lo que conquistamos hace muy poco tiempo, de la democracia. Hay algunos gobernantes que llegan por el voto y deciden gobernar por las botas. A veces, las botas militares y, otras, las simbólicas; las botas de someter al poder judicial y anular el poder del Parlamento y de gobernar con la represión. Este es el ejemplo de Venezuela», dijo, antes de añadir que también en España existe el peligro de deslizarse hacia el autoritarismo.

Fueron muchos los que oyeron aquello pero muy pocos los que lo entendieron, palabras que no hacían sino actualizar a Montesquieu en «El espíritu de las leyes» del año 1748: «En el Estado en que un hombre solo, o una sola corporación de próceres, o de nobles, o del pueblo administrase los tres poderes, y tuviese la facultad de hacer las leyes, de ejecutar las resoluciones públicas y de juzgar los crímenes y contiendas de los particulares, todo se perdería enteramente».

Zapatero ha declarado en una charla presentada por la acérrima periodista progubernamental Ana Pardo de Vera que se apruebe en esta legislatura el «ambicioso proyecto» de Justicia que está preparando el Gobierno de Pedro Sánchez ya que los jueces «tienen que estar» a lo que diga «el pueblo» porque «cuando se atacan a las familias me produce una tristeza enorme». Además, ha añadido, que la «derecha no quiere a su país» y son «dirigentes que solo saben dirigirse a los ciudadanos para sembrar odio contra el adversario, rencor contra quienes no piensan como ellos, para urdir, extender y fomentar las falsedades, esos que no tienen una seguridad mínima en sí mismos, en su proyecto y en su país. Nosotros no lo necesitamos, ni para hablar de hoy, ni para hablar del pasado». ¡Y se ha quedado tan pancho el tío, abogado de toga sin estrenar antes de ser presidente del Gobierno y hoy rico por signos externos!

Con Zapatero comenzó el declive de la calidad democrática de España y las malas relaciones con Estados Unidos. Si analizamos estas últimas declaraciones que ha realizado, tienen el mismo fondo dictatorial que:

- Decálogo de Lenin, punto 6: Hable siempre sobre Democracia y Estado de Derecho, pero, en cuanto se presente la oportunidad, asuma el Poder sin ningún escrúpulo.

- Pablo Iglesias a Pedro Sánchez: Oye Pablo: ¿Qué te parece si recuperamos los convenios colectivos? Eso me parece fundamental, pero yo creo que es mucho más importante controlar a los jueces y a los fiscales.

- Fidel Castro a Hugo Chávez: «...Por todos los medios, mantén mayoría en la Asamblea, mantén a tu lado como mínimo a la Fiscalía y al Tribunal; compra todos los militares con ropa y equipo, todos los que tengan comando ponlos donde hay bastante dinero, corrompelo para lograr fidelidad...»

- Objetivo 16 de la Agenda 2030: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Su traducción y verdadero significado es el de «estados policiales y ausencia de libertades».

- Kamala Harris, candidata por el Partido Demócrata a presidenta de los Estados Unidos, que exigía multas, sanciones y hasta la cárcel para quienes difundan «bulos», controlando incluso todo el contenido que se difunde en las plataformas sociales por internet. La idea es la misma: La ley soy yo, y quien esté en contra, yo lo juzgo con sentencia previa de culpable.

Desde el principio de los tiempos, todos los dictadores, siempre han cometido sus crímenes en nombre de la paz, la civilización, la justicia o la democracia, por el bien del pueblo.

«Hasta Lenin mataba a millones de rusos en nombre de la "democracia" y llamaba al criminal comunismo "democracia". Hitler entendía que su infierno nazi era democracia, al igual que el no menos asesino Stalin. Las chekas que torturaban y fusilaban en el bando republicano español lo hacían en nombre de la democracia. En la España actual, las izquierdas radicales destruyen la nación en nombre de la democracia. Y hasta he oído esgrimir la "democracia" a los independentistas para justificar sus repugnantes asesinatos en el País Vasco y la corrupta reencarnación del nazismo en Cataluña.

La democracia es, como explicó Churchill, el mejor de los sistemas posibles, pero sin duda es también el más prostituido y denigrado, «siempre por culpa del peor enemigo de la Humanidad: el político». «Una Historia radical del mundo», de Neil Foulkner.

No sé si es el momento para abrir el debate sobre una de las desventajas que apunta el profesor Frank Arellano sobre la democracia: «Uso del sistema para corromperlo: como la democracia da voz a todos, algunos políticos aprovechan su influencia para obtener ventajas y promover cambios que a la larga fragmentan la solidez institucional y pueden llegar a viciar, o incluso destruir, el sistema».

Dios salve a España de redentores de la nación, de traidores a la patria, de mentirosos, de golpistas y de dictadores del signo o color que sea, que no haya españoles de diferentes clases, categorías ni prebendas, que el sentido común, la lógica y la libertad se impongan ante cualquier intento de confundir justicia con legalidad y convivencia pacífica con privilegios. Porque si no lo evita la sociedad española, cautiva la justicia y desarmado el pueblo, el materialismo social comunista está a punto de alcanzar sus últimos objetivos ciudadanos. La democracia, la libertad, la justicia y la paz que hemos venido disfrutando durante los últimos cuarenta y cinco años, están en serio peligro de desaparecer.

Antonio CAMPOS

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
Ayuntamiento	91 888 33 00
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18/ 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32/ 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22/ 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50/ 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Fiscalía	91 839 95 00
GRUPEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091 / 91 879 63 90
Policía Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060
Teléfono contra la Violencia de Género	016

Defensa de la propiedad

El pasado fin de semana el Partido Popular dio muestras de recobrar algo de brío político al amparar sin complejos derechos tan esenciales para el funcionamiento de una sociedad en libertad como el derecho de propiedad y la garantía de su defensa efectiva. Sea porque se ven animados por un "Frankenstein" menguante o porque han querido morder una de las tajadas del plato de Vox, lo cierto es que los de Feijoo despiertan de su letargo y se lanzan al ruedo político con propuestas concretas, de las que de verdad importan a la sociedad. El resto lo hacen la impotencia y frustración de miles de propietarios literalmente despojados de su derecho a la propiedad privada por una legislación que protege al usurpador y al inquilino moroso.

Si a todo lo anterior añadimos que la "okupación" se ha convertido en un negocio en sí mismo dominado por mafias que (éstas sí) cobran religiosamente a sus "inquilinos" y que además son profundamente conocedoras de una legislación que favorece su actividad, el resultado son inmuebles e incluso barrios enteros depauperados por esta lacra.

La siguiente derivada, la "inquiokupación", es la que ha provocado que el problema se agrave. Aquí no hablamos, como dicen muchas voces de la

"progresía" oficial, de inmuebles vacíos de grandes bancos —que son tan legítimos propietarios como cualquier individuo— sino de personas que de buena fe ceden su casa en alquiler para complementar sus ingresos y que, de repente se ven sin casa, sin ingresos y obligadas a pagar los suministros de sus "okupas", además de hacer frente a los enormes costes judiciales y personales que conlleva un proceso de desahucio que puede durar años. El grave riesgo que hoy supone poner en alquiler una vivienda hace que cada vez sean menos los propietarios que se atreven a dar ese paso. El resultado obvio es menos oferta y precios más caros, cerrando así el círculo vicioso en el que se encuentra atrapado el problema de la vivienda en España.

Por todo ello, sea bienvenida una legislación como la que existe en países impecablemente democráticos con los que tanto nos gusta compararnos y que permiten desalojar al usurpador de una vivienda en cuestión de horas. Y, mientras llega esta reforma legal (esperemos que llegue), bienvenidas sean también las actuaciones preventivas que se están tomando en el ámbito municipal, hoy por hoy las únicas eficaces para luchar contra la "okupación".

Puede parecer anecdótico pero los garbanzos tienen más importancia de lo que creen y no nos resistimos a editorializar sobre ellos. Las legumbres son un elemento esencial para nuestra dieta y un símbolo de lo que suponen para nuestro condumio y la influencia que sobre él tiene la inflación.

Desde la finca del Encín en Alcalá los investigadores del IMIDRA, organismo perteneciente a la Comunidad de Madrid, producen nueve variedades distintas de garbanzos con el objetivo de poner en manos de los agricultores madrileños los recursos necesarios para paliar el triste hecho de que el 70 por ciento de los garbanzos que consumimos vienen de Estados Unidos, México y Canadá.

Algo estamos haciendo mal en España: tenemos que importar garbanzos cuando fuimos un país garbanzocero. Pero el problema se agravará

Los garbanzos

con las políticas arancelarias que se van a extender en el comercio mundial y que ha comenzado el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Mientras la España interior se vacía veremos cómo aumenta el precio de los garbanzos que tenemos que importar y que ya no producimos por los altos costes que genera su producción. Y otro tanto va a ocurrir con las judías y las lentejas. Curioso.

La finca del Encín, poco conocida por la mayoría de los alcalaínos, es un regalo para la ciudad por su labor de investigación agraria de primerísimo nivel. Y que Alcalá destaque por la ciencia es algo que siempre nos agrada, nos reconforta y nos hace sentirnos útiles como ciudad.

Esta condición científica de Alcalá nos permite que, al menos por unos momentos, nos olvidemos de disputas políticas baldías, tan baldías como muchos campos de la España vaciada.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016

Tels.: 91 889 26 53
649 320 113

E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

semanario@puertademadrid.org

f Puerta de Madrid www.elpuerta.com @elpuertadmadrid



El equipo de gobierno ha diseñado esta estrategia de desarrollo urbano

La alcaldesa y su gobierno presentaron el Plan de Actuación Integrada como estrategia de desarrollo urbano sostenible

18 millones para construir una Alcalá "más amable, más humana, y más próspera"

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet, acompañada por parte de su gobierno municipal, presentó el martes 11 de febrero las actuaciones previstas por el Plan de Actuación Integrada, una ambiciosa estrategia de desarrollo urbano sostenible que pretende destinar 18 millones de euros procedentes de fondos de la Unión Europea para la transformación de Alcalá haciendo de ella una ciudad desde los barrios "más amable, más humana, más accesible, más abierta y más próspera", según manifestaron en la presentación la alcaldesa y el segundo teniente de la alcaldía, Víctor Manuel Acosta (Vox). Entre los proyectos destacan las obras de mejora en las avenidas de Reyes Católicos y de Madrid, en el paseo de los Curas, nuevas infraestructuras como la pasarela que unirá La Garena con la antigua Gal y el casco histórico, la mejora de la eficiencia energética en las piscinas cubiertas del Juncal y del Val, así como varios proyectos medio ambientales.

Para esta estrategia urbana, que ha establecido proyectos que han nacido desde los planteamientos realizados por los vecinos y el movimiento asociativo, se ha desarrollado un trabajo de coordinación entre los distintos departamentos municipales con una participación activa de los responsables políticos y los técnicos para asegurar la viabilidad de los proyectos a desarrollar en este plan que optará a las ayudas europeas EDIL-PAI, dirigidas a municipios de más de 20.000 habitantes y dotadas con más de 1.800 millones de euros. La inversión prevista para la ejecución de este plan asciende en torno a 18 millones de euros.

Conectar barrios

"Los proyectos que incluimos en este Plan de Actuación Integrada para optar a las ayudas europeas de la Estrategia de Desarrollo Integrado Local —explicó la alcaldesa— giran en torno

a las ideas de renovar y conectar nuestros barrios, modernizar las infraestructuras y dar calidad de vida a los alcalaínos, propiciando mejoras en la accesibilidad, en el

tránsito, en los espacios de encuentro y en los servicios".

Acosta por su parte, dijo: "Como equipo de gobierno, seguiremos trabajando de la mano de la

ciudadanía, con el objetivo de hacer de Alcalá una ciudad más dinámica, accesible y de la que todos nos sintamos orgullosos. Alcalá mejora y cuida tu barrio, y con su participación, este proceso de transformación será un éxito para todos".

Judith Piquet hizo hincapié en que estas actuaciones consisten en proyectos que, además de una "preparación y un diseño muy cuidado y muy riguroso, cuentan con el valor añadido de ser el fruto de la participación y de la escucha activa a nuestra ciudadanía, un factor que consideramos esencial para nuestra gestión. Porque nadie mejor que los vecinos conoce las carencias, las necesidades y las urgencias que presentan nuestras calles, avenidas y plazas, nuestros equipamientos e infraestructuras y nuestros edificios públicos".

Ocho grandes proyectos

Este Plan de Actuación Integrada incluye ocho grandes proyectos con ese presupuesto que ronda los 18 millones de euros. Buena parte de estas actuaciones de mejora se concentra en los barrios del Distrito II, aunque también alcanza a otras zonas de la ciudad.

El capítulo urbanístico es el más amplio y el que cuenta con mayor presupuesto. Forma parte de él un proyecto tan necesario como la pasarela urbana peatonal y ciclista sobre la línea férrea, entre la antigua fábrica de GAL y el barrio de La Garena, "lo que permitirá a estos vecinos disfrutar de la alternativa de poder dejar el coche y acudir al centro de la ciudad en un paseo a pie o en bici si lo desean", ha puntualizado la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet.



Se incluye en este apartado urbanístico la indispensable remodelación de la avenida de Madrid, que resulta estratégica en los accesos a Alcalá desde la capital.

Y además se van a llevar a cabo mejoras en el eje comercial de la avenida de Reyes Católicos y el Paseo de los Curas con vistas a favorecer la movilidad y la actividad socioeconómica en esta zona de tanta circulación peatonal.

“Se trata, por tanto, de renovar a fondo estos barrios y mejorar no solo el tránsito por los mismos, sino facilitar sus comunicaciones con el resto de barrios y con el Centro Histórico”, manifestó Judith Piquet.

Ejes verdes

El Medio Ambiente es otro capítulo importante de este proyecto, dentro del cual se van a desarrollar y conectar dos grandes ejes verdes: el sur, que enlazará las zonas verdes que discurren en paralelo al paseo fluvial del Henares; y el norte, que seguirá el eje en torno al arroyo Camarmilla. Además, se implementarán en estos proyectos los equipamientos técnicos más modernos que permitan el mayor ahorro de agua y favorezcan el desarrollo de la biodiversidad, promoviendo así un ocio al aire libre más respetuoso con el entorno.

Idéntica filosofía se aplicará a otro proyecto esencial: el de la rehabilitación del recinto arqueológico de Complutum, con el que se pretende equilibrar el cuidado del



El Plan de Actuación Integrada ha sido fruto del trabajo de varios departamentos municipales con políticos y técnicos

Entre los proyectos destacan las obras de mejora en las avenidas de Reyes Católicos y de Madrid, en el paseo de los Curas y también la pasarela peatonal y ciclista que unirá La Garena con la antigua Gal y el casco histórico

entorno con la protección de un patrimonio histórico tan excepcional como el del yacimiento de nuestra ciudad romana. Todo ello bajo las directrices del Plan Director que regula esta zona y buscando la mejora medioambiental de todo el entorno de Reyes II.

Eficiencia energética de las piscinas

“Gracias a esta financiación –dijo el segundo teniente de alcalde– dotaremos a nuestras tres Ciudades Deportivas de una estación térmica de biomasa, que ser-

virá como fuente de energía para el calentamiento de las piscinas de invierno. Se trata de una apuesta clara por la eficiencia energética, que contribuirá a mejorar nuestras infraestructuras deportivas y ofrecer un mejor servicio a los usuarios”.

Judith Piquet puso relevancia en que se trata de una propuesta “de mejora y de modernización que, como decía al comienzo, pretende rehabilitar nuestros barrios, actualizar nuestras infraestructuras y servicios y dar el mayor bienestar los alcalaínos, en comunicación e hilo directo y permanente con ellos. Una propuesta, por otra parte, –ha proseguido– en la que ya estamos trabajando con otras acciones y proyectos. La mejora que hemos llevado a cabo en la avenida de Daganzo es un buen ejemplo; así como los proyectos en la avenida de Guadalajara o la calle Núñez de Guzmán que ya tenemos muy encaminados, por citar solo algunos de ellos”.

La alcaldesa se mostró convencida “de que vivimos en una ciudad ideal, por su tamaño y por su perfil, para estar conectada y comunicada en pocos minutos, a pie o en coche, de manera equilibrada y armoniosa por todos sus rincones. Y en esa dirección continuaremos avanzando, en una Alcalá pensada para sus vecinos, más amable, más abierta y más humana. Una ciudad a la medida de las personas. Una ciudad, en definitiva, para ser vivida a placer y en libertad”.



Una señora, trabaja en El Val, al decirle yo que me parecen gente educada:

- Eso viene de familia, los padres enseñan valores. La escuela está para formar, los niños no pueden hacer lo que quieran.

Otra ecuatoriana me dice que, tradicionalmente, los jóvenes han sido educados en el respeto a sus mayores y, en general, a todos los mayores. Pero que actualmente esa buena respetuosa educación ya no es la de antes.

Coincide con la joven Rosa:

- Vamos perdiendo las buenas costumbres, cogemos las malas.

El joven servicial camarero Álex, veinteañero, trabaja en un restaurante madrileño:

- Los maestros ecuatorianos nos decían: "Veinte veces entras (en una estancia), veinte veces saludas".

Pide "permiso" (es la fórmula que emplea) para llevarse los platos. Nos invita, a los comensales, a un chupito, *motu proprio*.

- Un gusto -dice al irnos. El gusto fue nuestro.

Un quincuagenario me dijo:

- En España se confunde libertad con libertinaje.

En piscina pública me saluda amable un joven que yo no reconocía al principio. Es mi ex alumno Cristian, hace unos 12 años que no nos veíamos. Conversamos amigablemente un rato.

Al despedirnos me pregunta:

- ¿Puedo abrazarle?

Y nos abrazamos amistosamente. Riendo.

Entro en un centro comercial grande. Miro las estanterías que me interesan. Al poco, se me acerca desde lejos un empleado joven a saludarme muy amable. Fue alumno

Ecuador en Alcalá (II): Educación, costumbres, ciudades

mío hace unos años. Conversamos amistosamente. Lo agradecí. Lo agradeció.

En Ecuador hay poquísimas residencias de ancianos. Se quedan en casa de su familia hasta el final, muy bien atendidos. En toda Hispanoamérica es así. Es lo óptimo para estos mayores. No hay mejor medicina. Es el mejor final. El afecto sincero dulcifica la enfermedad y la vejez.

La *probanda* consiste en que puedes probar, gratis, algo de lo que luego compras. Por ejemplo, guisantes.

La *llapa* es el pequeño regalo que te hace el vendedor. Por ejemplo, compras dos kilos de bananas, te regala alguna más. No solo se emplea cuando compras comida. También, por ejemplo, compras un jersey y te regalan un "llaverito".

Sahumerio es una planta aromática. Se vende en delgadas ramas, se enciende por un lado. Se usa en las más señaladas fiestas cristianas: Navidad, Semana Santa, Todos los Santos. En iglesias, poco en domicilio. También ante las desgracias (inundaciones...). Hasta las hojas secas se emplean.

- Es como el romero en España -me dice una señora. Pero yo no he visto nunca quemarlo en España, aunque lo empleamos de variadas maneras útiles.

Hay buenas y malas energías. El sahumerio es para purificar las malas energías ("vibras" malas).

Dos ecuatorianas jóvenes me dicen que se va perdiendo la práctica del sahumero, relegado a los pueblos.

Colombia también tiene la institución del *Sahumerio*, pero es muy diferente. Consiste en la especial protección que se da a la mujer, antes, durante y después del parto.

Mi vecina Ángeles, quiteña dicha-rachera simpática, encendida fuente inagotable de las cosas de su queridísimo Ecuador:

- El centro histórico de Quito es grandote y magnífico. Es el mejor conservado de Sudamérica. El cerro de El Panecillo (así llamado por parecer un pan pequeño) está en el centro de la ciudad. Es el mirador de Quito, visitadísimo. Coronado por una enorme escultura de la "Virgen de Quito".

Converso con Rocío, quiteña, lleva 24 años entre nosotros:

- "Carita de Dios" decimos a Quito (en el sentido de que es muy bonita).

- ¿Y a Guayaquil?

- No, eso es otra cosa.

Hugo es albañil, procede de Ciudad Ibarra:

- "La ciudad blanca", por el color de sus casas, provincia de Imbabura. Clima ideal, ni frío ni calor, a mitad de camino entre el océano y los Andes. Muchos españoles jubilados han hecho aquí sus casitas, con frutales. Viven muy bien aquí. Anímese usted a ir. Es muy tranquila, produce mucha fruta. Mi abuelo era

de esta ciudad, vivió 105 años. Mestizos y prehispánicos son mayoría.

Hay ciudades -Loja, Zamora- homónimas de españolas. Destaca la andina Cuenca, la tercera ciudad por población, la "Atenas ecuatoriana". Recuerda en todo, todo, a la castellana Cuenca. Su gente es "cuencana", no conquense.

Ambato y Otavalo son centros del folklore bellissimo andino.

La joven Rosa, de Chimborazo, pueblo Alausi:

- Ecuador se organiza, de mayor a menor extensión territorial, en provincias, cantones y parroquias.

Los utilísimos y prodigiosos huertos banales andinos son "andenos". De aquí procede la palabra Andes, probablemente.

Mi vecina Ángeles, entusiasmada con todo lo de su país, me dice:

- Tenemos una enorme variedad de comidas. Frutas (mango, aguacate, chirimoyas...) con un gran sabor, mucho mejor que las de España. Son lo mejor de Ecuador. Hay gran variedad de plátanos. Hay uno que tiene la piel e interior rosado, sabor fresa. Se vende no por kilos sino por racimos (vale un dólar). Todo lo producido en Ecuador es más barato que en España, pero lo importado sale caro. Hay variedad amplia de pescados. Y se comen frescos, del mar al plato. Lo que en España llaman "gamba", allí es "gambón", así de gordo (hace gesto con dos dedos, los separa tres centímetros. ¡El Pacífico ecuatoriano (su costa) es bellísima! Un menú normal en restaurante normal cuesta dos dólares.

Agustín MARCOS BENITO

Así será si así se dice, pero la realidad más tozuda nos enseña que cuando no hay harina todo se vuelve tremolina; se queda en cuarto y mitad. Hace unos meses se aprobaba en el Congreso de los Diputados una Ley de Vivienda, la primera en la Democracia. Parecería un trampa-tojo preparado en exclusiva para confundir a las comunidades autónomas que son las que tienen delegadas todas las competencias en esta materia si no fuera por la imperiosa necesidad de resolver un asunto que afecta a muchos miles de ciudadanos. Unas semanas después la Ministra de la Vivienda recomendaba algunas labores correctoras como pedir empatía a los caseros para que rebajaran los precios a los inquilinos; un error de colegiales ante problemática tan grave. Cierta y paradójicamente, el evidente crecimiento económico impulsado por el Gobierno de España, acarrea uno de los problemas más graves que ahora mismo tiene la sociedad, la de los más pobres: la vivienda.

Recordamos historias de las viviendas públicas en Madrid capital. Hace ya unos años, ustedes queridos lectores también lo recordarán, el



La Vivienda: El Cuarto elemento del Estado del Bienestar

Ayuntamiento regido entonces por el PP, concretamente por doña Ana

Botella, vendió 1.800 viviendas; renunciaban torpemente al privilegio de ser los caseros de las clases bajas. Decidieron venderlas a un *fondo buitre* aun cuando fuesen construidas en suelo público con dinero y recursos de los impuestos de todos los madrileños. La consecuencia, como triste realidad, es que ahora un piso propiedad de ese *fondo buitre* mencionado cuesta más de mil euros de alquiler cuando entonces el casero era el Ayto. y costaba como término medio unos 600 euros.

El proceso de venta por parte del Ayuntamiento madrileño, por un montante total de 125,5 millones duró 14 días cuando lo habitual es que sean meses. La Comunidad de Madrid intentó algo parecido pero la movilización ciudadana paralizó la

operación. Las instituciones mencionadas priorizaban la especulación sobre el derecho a la vivienda. Tras la oficialización de la venta y la correspondiente denuncia hubo el correspondiente juicio. Siete miembros del equipo de Ana Botella fueron condenados a pagar de su bolsillo 25 millones de euros, pero el Tribunal de Cuentas con mayoría de correligionarios de los vendedores revocó la sentencia, por añadidura la Empresa Municipal de la Vivienda de Madrid pagó 25 millones de euros en "honorarios de asesoramiento e intermediación". Según expertos en la materia si se hubiese mantenido el equipamiento social que había en aquellos momentos España sería el país europeo con más vivienda oficial. El PP sigue cosechando victorias electorales, el bocadillo de la libertad de los calamares y la caña tienen más fuerza que la vivienda social en tanto que a muchísimos ciudadanos,

vulnerables o no, les resulta imposible acceder a una vivienda digna. Nada de lo que se haga en esta materia por el Gobierno Central servirá de provecho si nada aprendemos y nada se corrige y no queda reflejado en el desarrollo legal tanto en lo que compete al Estado como a las autonomías. Sigue sin modificarse la ley de arrendamientos urbanos y un miedo cerval a la intervención del mercado en estos casos nubla la mente de los gobernantes. Lo que contamos viene ocurriendo desde hace más de una década. La democracia impulsada por el pueblo expresada con las oportunas manifestaciones y concentraciones será determinante en el estado de la cuestión. El Gobierno de la Nación tiene medios y mecanismos suficientes para emprender su cometido; tiene suelo y la facultad de crear la Empresa Nacional de la Vivienda y sin llegar a esa fatal expresión de la Ministra señalando que *hay negocio*. No les hable Ud. de negocio a los que con el SMI tienen que pagar 1.200 euros de alquiler.

Urbano BRIHUEGA



Verdades a medias - historia incompleta - desmemoria histórica

Una de las obligaciones que me he autoimpuesto como jubilado con mente activa es estar presente en todo aquello que concierne a Alcalá de Henares, la ciudad donde nací, crecí y trabajé.

Y una de ellas es visitar bibliotecas y archivos para documentarme, porque es ahí donde está la verdadera historia, y sobre todo, la Memoria Histórica.

Y en una de estas visitas, he encontrado un libro del profesor Urbano Brihuega, titulado "La bicicleta", libro que he leído con gran interés, en el cual narra el fusilamiento de Felipe Loeches Gismero, ocurrido el 25 de Mayo de 1943, y sobre cuyo contenido quisiera hacer alguna objeción, ya que considero que en él no se cuenta la historia de manera objetiva, sino desde un punto de vista partidista e ideológico, interesado, y en el que el autor sólo cuenta una parte de la historia.

"Jornalero, concejal y republicano", así lo describe, y al mismo tiempo resalta que fue fusilado en las tapias del cementerio del Este "sin más acusación que la de permanecer fiel al gobierno republicano legalmente constituido".

"Jornalero, concejal y republicano", y es en este punto donde, sin ánimo de entrar en ninguna polémica, tengo que decir que se omiten algunos detalles del protagonista del libro que es conveniente recordar para que la otra parte de la historia sea conocida.

Usted, como profesor de historia contemporánea, maestro y

profesor de Instituto, debe conocer—aunque no lo haga constar— que Felipe Loeches Gismero "alias Felipón" formó parte activa de la checa "Basilio Yebra", situada en la calle Ánimas número uno de nuestra ciudad, una de las dos checas de tortura que, junto a la de San Felipe, situada en el número cuatro de la misma calle, funcionaron durante el periodo de mayor terror y represión republicana, y de las que formaron parte muchos vecinos de apellidos muy conocidos, y que asesinaron también a muchos vecinos de apellidos tan conocidos.

Estas checas ejercieron su actividad desde principios de agosto de 1936 hasta el 28 de febrero de 1937, durante el periodo de mayor represión frentepopulista en nuestra ciudad.

Como digo, la checa "Basilio Yebra" estuvo situada en la calle Ánimas número uno, de la cual era su máximo responsable Basilio Yebra San Andrés, de la que tomó su nombre.

Al final del libro se incluye una lista de personas fusiladas en Alcalá y Madrid, pero olvida que existe otra con 60 personas fusiladas, vecinos de Alcalá, sin más acusación que ser "de derechas, católicos e ir a Misa", entre ellas el que fuera alcalde entre el 2 de noviembre de 1925 hasta el 26 de febrero de 1930, como fue Gustavo Chamorro Tello, sin contar los incendios, robos, saqueos e incautaciones que se cometieron por milicianos incontrolados.

Felipe Loeches Gismero fue juzgado por un Tribunal Militar. Militar, sí, pero legal en ese momento, justicia que no tuvieron los asesinados en las checas y por los tribunales populares.

Obviamente, ni usted ni yo hemos conocido al protagonista de su libro, pero muchos de nuestros vecinos sí lo conocieron.

Querido profesor: han pasado 86 años de aquella confrontación a la que nos llevaron los unos y los otros, y todavía seguimos jugando a los buenos y los malos, santificando a unos y demonizando a otros.

Como digo al principio, no pretendo entrar en polémica absurda que no nos conduciría a ningún sitio, sino transmitir mi disconformidad por haber omitido de forma partidista desde su punto de vista ideológico la otra parte de la historia.

Por eso pongo en duda su objetividad, ya que la historia, dependiendo de quien la cuente, puede ser falseada.

Acepto la parte de verdad que cuenta en su libro, pero espero que en el próximo cuente la otra parte, que aunque también es cierta, se tiende a olvidar.

Y sí, querido profesor don Urbano: aunque les cueste reconocerlo, en nuestra ciudad funcionaron a pleno rendimiento dos checas de tortura y exterminio.

La historia son hechos y no interpretaciones.

Antonio
Bravo Fernández

Entendiendo el estrés y la ansiedad

Dentro del programa de actividades de la Asociación Corazones Sanos del Henares dedicadas a fomentar hábitos de vida cardiosaludable, y como continuación con las charlas iniciadas el pasado año sobre "El peso de las emociones", el miércoles 5 de febrero fue impartida la conferencia que tuvo como título "Entendiendo el estrés y la ansiedad" en el Salón de Actos de la Concejalía de Salud en la calle Santiago nº 13.

Este evento ha llenado el local con más de 120 de socios de Corazones Sanos y de invitados al acto, contando con la presencia de la corporación municipal del concejal de Salud Teófilo Lozano y la concejala Blanca Ibarra.

El presidente de la Asociación Corazones Sanos, Carlos Martiartu, ha agradecido la respuesta masiva al evento y la colaboración prestada por el Ayuntamiento para la celebración del acto.

A continuación, ha presentado a la ponente Inés García Batallero, quien ha expuesto de forma magistral cómo afectan nuestras emociones al cuerpo y a la mente, analizando el ciclo de la ansiedad y las formas en las que, sin darnos cuenta, las amplificamos. Se abordaron diversas estrategias efectivas para manejar la ansiedad y finalmente una reflexión sobre cómo la ansiedad puede ser una señal de aquello que valoramos y cómo redirigirla hacia acciones más significativas.

Esta charla magistral dará lugar a una serie de talleres sobre el estrés y la ansiedad que se impartirán en la asociación CSdH en pequeños grupos a lo largo del año para identificar las áreas importantes de nuestra vida.

PONENTE: Inés García Batallero es Psicóloga General Sanitaria y Personal Docente Investigador en Formación en la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente está realizando su tesis doctoral acerca del estrés en cuidadores familiares de personas con demencia.

Corazones Sanos
del Henares



Deficiencias en el Paseo del Río

En el paseo del río Henares, a pocos metros de la presa de Cayo, aguas arriba donde comienza el muro con barandilla, bajando a la orilla, se ve claramente una deficiencia que pone en peligro la integridad del paseo. Al estar debajo del mismo, no se aprecia, pero está rota la malla metálica que sujeta los cantos rodados y la tierra sobre los que se apoya por varios sitios. Y poco a poco con las inclemencias del tiempo, se va deteriorando y dará lugar si no se repara cuanto antes al hundimiento del pavimento, a pesar de la capa de hormigón. Las filtraciones de agua, ya han ido dañando el comienzo del muro señalado.

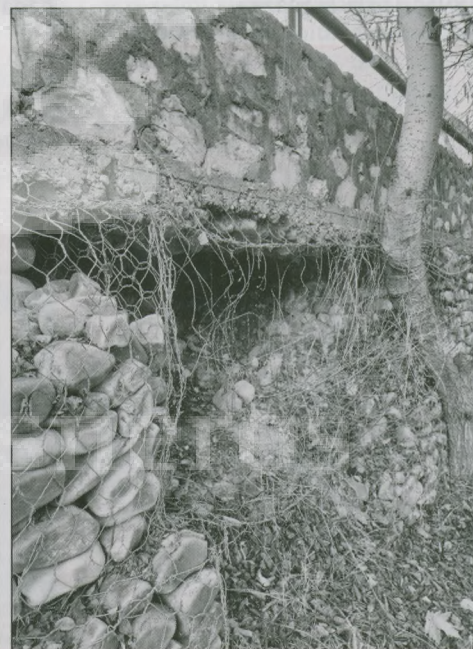
En varias ocasiones hemos denunciado que la malla de la mota se encuentra rota por varios sitios a lo largo de su recorrido y no se ha hecho nada al respecto.

En caso de crecida (no descartable dada la evolución de la climatología) puede verse afectado el barrio de El Val y en especial las viviendas cercanas al río y por supuesto el Polideportivo Municipal.

Es hora de que se adopten medidas preventivas.

En las fotografías se puede apreciar el daño al principio del muro y debajo.

Junta Directiva
Asociación Vecinal "El Val"





Esquina noroccidental del patio de entrada del Palacio

(4)

La reconstrucción del Palacio Arzobispal, tras el incendio de 1939, en el Museo Arqueológico

La cuarta imagen de la exposición “El arquitecto Rodolfo García-Pablos en el Palacio Arzobispal de Alcalá, 1943-1948”, que PUERTA DE MADRID nos permite comentar, muestra el aspecto que ofrecía la esquina noroccidental del patio de entrada del Palacio cuando García-Pablos lo visitó por primera vez. Para el observador actual sólo es reconocible, a la derecha, el fragmento de la fachada principal; de ella ha desaparecido la galería de arcos de la planta alta y las ventanas tienen patentes las huellas del fuego, exhibiendo las de la planta baja los cascotes caídos en su interior.

En el lado izquierdo de la fotografía destaca la presencia de un gran arco de herradura apuntado —arco túmido— construido en ladrillo y adosado a un muro que aparece en ruinas a uno y otro lado del arco. En el encuentro de este muro con la fachada principal hay una enorme brecha por la que se derrama una catarata de escombros que supera los cinco metros de altura.

La fotografía anterior al incendio que mejor muestra esta fachada izquierda está tomada, hacia 1895, desde la plaza de Palacio y

procede de la colección de David Garrido. Presenta una fachada con planta baja, primera y segunda, flanqueada al norte y al sur por sendos torreones de veinte metros de altura; la parte central de la fachada está más adelantada. Es curioso que la fachada principal aparezca cubierta por un enorme andamio de madera, montado para su restauración.

La imagen de García-Pablos atestigua que el incendio de agosto de 1939 arrasó hasta sus cimientos la torre norte, que conectaba la fachada principal y la fachada iz-

quierda, y que el fuego afectó severamente a esta última en su conjunto, aunque no tanto al arco de herradura.

La fachada izquierda del patio de entrada era, aparentemente, mucho más modesta que las de-

más y estaba tan deteriorada que en los años treinta se produjo en ella un severo derrumbamiento. De ello da cuenta una fotografía publicada por el diario ABC el 15 de febrero de 1935; en ella se observa que al caer el revoco del cuerpo central de la fachada quedaron al descubierto las huellas de un gran arco de herradura de factura medieval. Meses después el arco fue restaurado; y la solidez que le confirió esta reparación explica que resistiese mucho mejor el efecto destructivo de las llamas.

En las jambas y el dintel del hueco rectangular del gran arco de herradura se pueden ver unos ladrillos inclinados que, en su momento, conformaron otro arco de menor tamaño; y un poco más arriba, aun dentro del gran arco de herradura, aparece otro fragmento de arco de ladrillo. Posiblemente este sistema de arcos de diferentes tamaños y en distintos planos fuera la entrada monumental al alcázar mudéjar del siglo XIV, similar a la puerta del Sol de Toledo.

Es señalable el hueco existente bajo la ventana a la derecha y arriba del arco túmido, hueco en el que se aprecian restos de balaustres torneados, que demuestran que durante la época renacentista esta fachada tuvo un aspecto más rico y artístico.

El soldado de caballería que, en posición de descansan y con la bayoneta calada, monta guardia no custodia las viejas piedras del Palacio sino el polvorín que existía en uno de los torreones del recinto.

**Asociación
para la Recuperación
del Palacio Arzobispal**

Imagen García-Pablos



Colección de
David Garrido



Plaza de Palacio



La Galera. Un volumen singular que fortalece la identidad de ese rincón del casco histórico, en lo que fuese la Puerta Nueva de las Tenerías y las primeras casitas que fueron dando lugar al Barrio Venecia en la década de los 50 del pasado siglo.



Una situación indigna y que causa vergüenza en plena calle Nebrija, a la espera de una obligada solución.



Detalle del interior del formidable palomar de La Esgaravita. Su tamaño y número de niales le hacen ser muy especial.

- ¿Qué pasa con los restos medievales del puente del Zulema...?

- ¿Con el arco y puente del primitivo camino a Pastrana...?

- ¿Con la enorme proliferación de pintadas que afean puertas, muros y mobiliario urbano, incluso obras de arte, como las del Museo de Esculturas al Aire Libre, que continúa en el olvido...?

- ¿Con la Villa del Val, abandonada durante tantos años, tras gastar el dinero de todos para que, al final, nadie pueda ver y disfrutar un espacio romano tan interesante...?

- ¿Con el arco mudéjar del Canónigo Roca, que después de los avatares para su recuperación, no se puede ver ni tiene ubicación adecuada, porque continúa tapado "de aquella manera" ...?

- ¿Con el arco mudéjar de La Canaleja, gravemente afectado por la desintegración de los ladrillos que conforman este tesoro medieval de nuestro municipio...?

- ¿Con la chimenea de Química Sintética, singular elemento arquitectónico que destaca en el horizonte urbano y que podría verse afectado por alguna operación urbanística, dejando a ese sector de la ciudad sin esta seña de identidad...?

- ¿Con las ermitas del Ecce Homo, cuyos restos eran bien visibles no hace muchos años, y sobre las que llevamos tiempo pidiendo su protección con una valla disuasoria y unos carteles explicativos, dada la creciente costumbre de mover las piedras y ladrillos de su sitio para llevar a

¿Qué pasa con...?

El Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense, siempre interesado y preocupado por la salvaguarda y preservación de los bienes patrimoniales de Alcalá, pregunta a quien debe interesar, por ostentar el poder económico y político de nuestra ciudad...:

cabo recientes tradiciones, como es colocar belenes, una actividad que apreciamos pero que creemos no debería realizarse en este lugar...?

- ¿Con la Galera, cuya inminente ruina parece que ni Universidad ni Ayuntamiento van a evitar...?

- ¿Con Espinillos, cuya compra por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, con la intención de hacer un parque en nuestro término municipal, puede llegar a eliminar un histórico espacio agronatural que se debería preservar como tal, facilitando su acceso y disfrute a los alcalaínos...?

- ¿Con los restos del polvorín, que fue enterrado bajo toneladas

de basura, y cuya promesa de recuperación nunca cumplió el Ayuntamiento...?

- ¿Con el Hospital de San Lucas o "Palacio de los Casado", que continúa abandonado, sin ser recuperado para la ciudad, dejando en olvido el prometido Museo de la Ciudad...?

- ¿Con el Hotel Laredo, necesitado de una restauración urgente desde hace años...?

- ¿Con los edificios del antiguo Manicomio, en el interior de la BRIPAC...?

- ¿Con la casilla de peones camineros de la carretera de Camarma, uno de los escasos vestigios de este tipo de construcciones...?

- ¿Con el hangar del antiguo aeródromo Barberán y Collar, en el actual campus universitario, único no sólo en Alcalá, sino en toda la comarca, y con problemas estructurales...?

- ¿Con la Casa de los Lizana, cuya última obra de "reparación" eliminó el alero, sustituyéndolo por otro de hojalata, y haciendo desaparecer rejas antiguas de los balcones, para poner en su lugar otras de anodina modernidad...?

- ¿Con Sementales, otro edificio singular, con unas cuerdas únicas, cuya restauración duerme el sueño de los justos, porque ninguna corporación municipal se ocupa de ello...?

- ¿Con la protección del Colegio de San Isidoro (Fábrica de Hielo), cuya obra logramos paralizar poco antes de su total demolición, pero que lleva años esperando una resolución que permita la conservación de sus elementos históricos y el disfrute de éstos por todos los ciudadanos...?

- ¿Con los daños al patrimonio histórico y natural por la aparición de múltiples senderos y "trialeras" en los cerros o en El Viso, afectando a los frágiles ecosistemas de esos suelos tan pobres y susceptibles de una mayor erosión...?

- ¿Con el vandalismo que afecta a elementos tradicionales como son las cuevas de los cerros, espacio natural necesitado de un plan de gestión que ordene su uso masivo en base a la capacidad de carga y fragilidad ecosistémica...?

**Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense
Alcalá de Henares,
febrero de 2025**



ORO

COMPRA Y VENTA

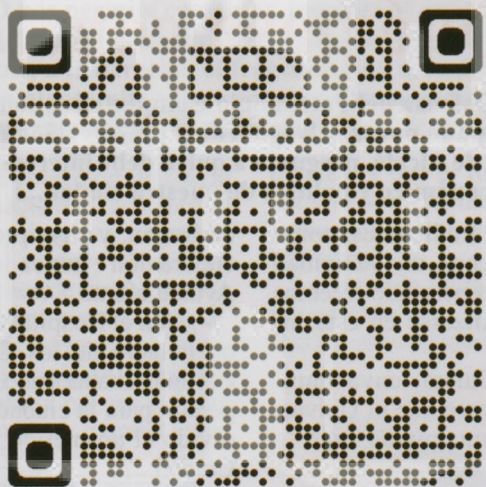
*precios sujetos al fixing del mercado, en oro de 24 k

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Hasta 38€ por gramo

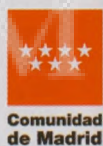
918 837 913

C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDRO)
Alcalá de Henares

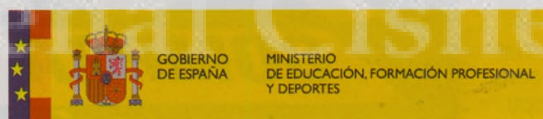


SOLICITUDES ON-LINE

Formación para el Empleo 2025



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



ALCALADESARROLLO.AYTO-ALCALADEHENARES.ES
WWW.AYTO-ALCALADEHENARES.ES



El PSOE denuncia que no hay acceso a los ascensores instalados en la pasarela peatonal sobre las vías del tren de la calle Infantado

Los vecinos y vecinas que a diario utilizan la pasarela peatonal sobre las vías del tren de las calles Infantado y Muelle ven desde hace semanas cómo los nuevos ascensores, ya instalados y que facilitarían la accesibilidad diaria a numerosas personas con problemas de movilidad o familias con carritos de bebé, siguen vallados e inaccesibles, además de en un lamentable estado de abandono, a pesar de que las obras fueron ya recepcionadas por el Ayuntamiento.

A pesar de haber dejado ya todos los proyectos diseñados y la financiación consignada, desde el PSOE denuncian que “lamenta-

blemente, observamos cómo el gobierno municipal del PP-Vox ha sido incapaz de poner en funcionamiento los ascensores ya instalados hace un tiempo. Esto se ha agravado con el inicio de las obras de reforma integral y accesibilidad de la pasarela peatonal de la estación central, en la Plaza 11 de marzo”.

Sin contrato de mantenimiento

En la comisión de Desarrollo Urbano del pasado 15 de enero de 2025, la concejala de Urbanismo, Infraestructuras, Movilidad y Vivienda, Cristina Alcañiz, recono-

ció que aún estaban tramitando el contrato de mantenimiento de los ascensores, algo que ya debía haberse realizado en paralelo a las obras de instalación de los mismos de forma que una vez finalizada su instalación se hubieran podido poner en funcionamiento. “Estamos ante una prueba más del desgobernado y de la falta de capacidad de gestión del gobierno municipal de PP y Vox, únicamente preocupados de su promoción pública y el autobombo utilizando la página web del Ayuntamiento de Alcalá y sus redes sociales”, denuncian.

Socialistas de Alcalá

El PP dice que “es el PSOE quien bloquea los ascensores de las pasarelas y trata de culpar al Ayuntamiento de su propia incompetencia”

El Gobierno municipal de Alcalá de Henares denuncia la falta de respuesta del Ministerio de Transportes y la inacción del PSOE, que mantienen bloqueada la puesta en marcha de los ascensores de las pasarelas sobre las vías del tren en la calle Infantado.

“El PSOE miente para ocultar su propia dejadez”

Pese a los intentos del PSOE local de desviar la atención y atacar al Ayuntamiento, la realidad es clara: los ascensores de las pasarelas no han podido finalizar su instalación al no contar con los preceptivos informes de ADIF.

“Desde la concejalía de Urbanismo hemos reiterado hasta en 8 ocasiones y mediante una reunión personal la necesidad de emitir dichos informes lo antes posible, para dar continuidad a las obras de accesibilidad de las pasarelas de las calles Escudo, Gaceta, Estación Central y Paseo de los Pinos”, explicó la concejala Cristina Alcañiz.

“El Sr Rodríguez Palacios debería en lugar de poner obstáculos ayudar a los alcalaínos como diputado nacional del PSOE y miembro de la Comisión de Transportes y Movilidad sostenible a explicar a ADIF la necesidad de contar con dichos permisos para dar continui-



Cristina Alcañiz.

dad a esas obras de accesibilidad tan necesarias”, manifestó.

Alcañiz ha sido contundente: “El PSOE de Alcalá de Henares quiere engañar a los vecinos ocultando la verdad: las obras finalizarán cuando ADIF emita los informes que autoricen la ejecución de las mismas”.

“Este equipo de gobierno ha realizado mejoras en un proyecto heredado como son la instalación de planchas antideslizantes para que no se produzcan resbalones y está ultimando la contratación del mantenimiento de los ascensores instalados en la pasarela de la calle Muelle antes de su apertura, asuntos olvidados por el anterior equipo de gobierno que no tuvo en cuenta y hemos tenido que solventar como es habitual, dada la nefasta gestión que hemos podido comprobar que realizó el PSOE en nuestra ciudad”.

El PSOE, experto en paralizar infraestructuras esenciales

Este bloqueo no es algo aislado. El Gobierno de Sánchez ya mostró su incapacidad con retrasos inaceptables en otras infraestructuras esenciales para Alcalá:

- Pantallas acústicas en colegios como Doctora de Alcalá y García Lorca, cuya instalación lleva más de cinco meses de retraso, afectando a niños con discapacidad auditiva.

- Las obras del Cercanías, prometidas y olvidadas, dejando a miles de vecinos sin mejoras en el transporte público.

- Inversiones europeas mal ejecutadas, que han generado más problemas de movilidad de los que han solucionado.

El PSOE debe responder a los vecinos

Lejos de asumir su responsabilidad, el PSOE de Javier Rodríguez Palacios prefiere eludir el problema y lanzar ataques falsos contra el equipo de Gobierno. Si de verdad los preocupase la accesibilidad, estarían exigiendo explicaciones al Ministerio de Transportes en lugar de tratar de engañar a la ciudadanía.

Partido Popular de Alcalá

Según Más Madrid, “el ascensor no funciona por no tener contrato de mantenimiento”

“Muchos vecinos y vecinas se preguntan por qué no están en funcionamiento los ascensores de la pasarela peatonal sobre las vías del tren de las calles Infantado y Muelle hacia la calle Valdeolmos. Estos ascensores se encuentran vallados, sin uso, y son parte de la pasarela peatonal destinada a mejorar la accesibilidad para personas con problemas de movilidad, familias con carritos de bebé... Una pasarela peatonal que se integra en un proyecto más amplio como la reforma de la estación de tren de Alcalá, que se financia con fondos europeos”.

Más Madrid Alcalá llevó “esta preocupación vecinal a la comisión de Desarrollo Urbano del 15 de enero, como quedó plasmado en el acta. Sara Escudero, concejala de Más Madrid, formuló la pregunta que ha provocado que se conozca públicamente por qué no están en funcionamiento los ascensores”.

“Tras la iniciativa, la concejala de Urbanismo del Gobierno municipal, Cristina Alcañiz, reconoció que el Gobierno PP-Vox aún está tramitando el contrato de mantenimiento de los ascensores, algo que debía haberse realizado en paralelo a las obras de instalación de los mismos, lo que habría permitido ponerlos en funcionamiento sin retraso, nada más finalizar la instalación”.

“Seguimos trabajando día a día, realizando una oposición vigilante y constructiva ante el Gobierno municipal del Partido Popular y Vox. Un Gobierno que acumula demasiados contratos caducados y demasiadas chapuzas de gestión municipal, como el contrato de la Grúa que olvidaron prorrogar, dejando a 12 trabajadores en la calle, la oleada de robos e incursiones nocturnas en nuestras instalaciones deportivas durante el último verano porque el Gobierno PP-Vox no renovó a tiempo el contrato de vigilancia presencial, los problemas de calefacción y agua caliente este invierno en Ciudad Deportiva, los más de 200.000 euros de fondos europeos que el Ayuntamiento ha perdido y que iban a destinarse a aparcamientos para bicicletas... Chapuza tras chapuza, es su modus operandi. Y mientras descuida el mantenimiento de las instalaciones actuales, el Gobierno PP-Vox se dedica a vender humo, anunciando inversiones de fondos europeos que aún no están concedidos”, concluye Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento.

Más Madrid Alcalá

**Un viaje en el tiempo
que sorprendió
a muchos viandantes
por el centro de la ciudad**

Alcalá se trasladó a principios del siglo XX con la recreación histórica *Los Anacrónicos*

La ciudad de Alcalá de Henares hizo el sábado 8 de febrero un viaje en el tiempo hasta los primeros años del siglo XX gracias a la agrupación Anacrónicos, que se dio cita en la ciudad de Alcalá para realizar una emotiva e interesante recreación histórica. Durante la jornada se pudo ver por las calles del centro de la ciudad, diversos personajes ataviados con vestimenta de la primera década del siglo XX. La iniciativa de "Anacrónicos Recreación Histórica", surgida en 2009, llamó la atención y provocó admiración y aplausos. Esta agrupación, sin ánimo de lucro, recrea de manera civil los usos, costumbres e indumentaria del siglo XIX y principios del XX.

Con Anacrónicos, Alcalá se trasladó al año 1900, cuando la moda femenina en España reflejaba una mezcla de influencias locales y tendencias internacionales, marcadas por un estilo elegante y conservador. Las mujeres de clase alta y media adoptaban vestidos largos y elaborados, caracterizados por cinturas ceñidas y faldas amplias, a menudo adornadas con encajes, bordados y volantes. Los corsés eran fundamentales para lograr la silueta deseada, acen-

tuando la figura femenina.

Los tejidos utilizados incluían seda, terciopelo y lana, y los colores variaban desde tonos suaves hasta colores más oscuros y ricos. Las blusas con cuellos altos y mangas abullonadas eran populares, complementadas con chaquetas o chaquetillas. Los sombreros de ala ancha, o bien los canotieres, eran decorados con flores o cintas, siendo un accesorio esencial, así como los guantes y los parasoles. En aquellos años, la denominada

"silueta de reloj de arena" era tendencia en la moda femenina.

El grupo, que causó bastante sorpresa y debido a ello, los transeúntes se hicieron numerosas fotografías a su lado, se dio cita en el Museo Casa Natal de Cervantes. Seguidamente, el grupo de recreadores se adentró en el Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia o de Antezana, situado a escasos metros. Este edificio fue construido sobre lo que fue la casa Palacio de don Luis de

Antezana y doña Isabel de Guzmán, cedido por disposición testamentaria de 1483 para que albergase el antiguo Hospital de San Julián, fundado para pobres, enfermos, transeúntes y peregrinos. Hoy sigue en activo, pero su destino es una residencia para la Tercera Edad. Tras esta visita acudieron a visitar la Capilla del Oidor, pieza arquitectónica que se remonta al siglo XIV. Dicha capilla fue construida como parte de la iglesia de Santa María la Mayor, de la que hoy solo queda la torre. A continuación asistieron en visita guiada al Corral de Comedias en la Plaza de Cervantes, uno de los corrales de comedias más antiguos de Europa, que a día de hoy sigue ofreciendo una interesante





El grupo recorrió los lugares más emblemáticos de la ciudad complutense y causó bastante sorpresa entre los viandantes

programación teatral. El grupo Anacrónicos, tras dar buena cuenta de un almuerzo acudió a la visita guiada de la Universidad de Alcalá, fundada en 1499 por el cardenal Cisneros y que alcanzó, junto con la de Salamanca, un lugar preeminente entre las universidades castellanas durante el Siglo de Oro, y actualmente en pleno funcionamiento. Para concluir la jornada de visitas, el grupo de recreadores visitaron la Catedral-Magistral de los Santos Justo y Pastor. De culto católico, es el principal templo de la diócesis de Alcalá. Construida en estilo gótico

isabelino en 1514, es el único templo, junto con la iglesia de San Pedro en Lovaina (Bélgica), que ostenta el título de Iglesia Magistral, lo que supone que todos sus canónigos deben ser doctores en teología.

Anacrónicos

La Agrupación de Recreación Histórica Anacrónicos nació con una clara intención de representar a la sociedad, con fidelidad y rigor, la indumentaria y costumbres pasadas. A sus componentes les une la dedicación por organizar

eventos recreacionistas para una mejor comprensión de las épocas pasadas. Para estos eventos, de propósito totalmente lúdico, los miembros comparten toda aquella información que les puede resultar útil: Datos históricos, curiosidades, historia de la moda, costumbres de las épocas que recrean, cine inspirado en esos tiempos, pintura y literatura representativas de los periodos y todo aquello que pueda facilitarles comprender las costumbres y modos para que todo resulte lo más verídico posible.

También disponen de tutoriales

de costura, patrones, instrucciones, descripciones de telas y trucos para hacer el atuendo histórico lo más fiel posible y de la forma más sencilla.

Una recreación histórica de este nivel maridó a la perfección con las magníficas fotos del fotógrafo Baldo Perdigón que les mostramos en este artículo. Baldo Perdigón es posiblemente el fotógrafo que mejor sabe leer en la ciudad los rincones históricos de la misma y sus enormes posibilidades artísticas para eventos como éste.

Fotos BALDO

El agua está circulando y se ha instalado una depuradora

Restaurada y en funcionamiento la fuente-abrevadero del siglo XIX del Paseo de Pastrana

El Ayuntamiento de Alcalá ha llevado a cabo la restauración y la puesta en funcionamiento de la fuente-abrevadero del Paseo Pastrana, que data del siglo XIX. Los concejales de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, y de Obras y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, visitaron en la pasada semana el resultado de los trabajos de restauración de esta fuente-abrevadero.

Vicente Pérez explicó: “Hemos restaurado para la ciudad este abrevadero de la Puerta del Vado. Hablamos de un elemento identitario para la ciudad que se encontraba en la Puerta del Vado hasta el último tercio del siglo XX y que fue trasladado hasta el Paseo de Pastrana en confluencia con la rotonda de Manuel Azaña a finales del siglo XX”.

El concejal de Patrimonio explicó: “La actuación ha consistido en una limpieza de todas las pintadas, de toda la piedra, en la impermeabilización del conjunto que había sufrido desgaste en estos últimos años, así como la puesta en marcha en su funcionamiento como elemento con agua. El agua se encuentra dentro del pilón, está circulando, se ha instalado una depuradora, y contamos con el compromiso de la concejalía de Obras del mantenimiento de este espacio como un elemento con agua, que es muy importante porque recupera la identidad del uso. Hemos

recuperado también el grifo, que lleva muchos años condenado, así como la salida de agua a este pilón donde se recicla y está en constante movimiento”.

El edil de Patrimonio se mostró muy contento por recuperar un elemento patrimonial que data de

1895: “El trabajo entre concejalías de este Ayuntamiento es una de nuestras muestras de identidad y estamos plenamente satisfechos de haber logrado esta actuación para poner en valor un elemento que nos reclamaban los alcaláinos desde hace muchos años”.



Por su parte, el concejal de Obras, Antonio Saldaña, señaló: “Es un orgullo colaborar y cooperar con otras concejalías, como la de Patrimonio Histórico, en la conservación de elementos identitarios para nuestra ciudad como es este abrevadero del Siglo XIX de la Puerta del Vado”.

Asimismo, solicitó “la colaboración de toda la ciudadanía para que no haya actos incívicos que lo dañen”. “Desde nuestra concejalía contribuiremos a un correcto mantenimiento tras su adecuada restauración para que todos podamos volver a disfrutarlo en las condiciones actuales en las que se ha restaurado”, añadió.

La contaminación, el uso excesivo de la calefacción y la menor ventilación agravan las invernales

Más de 50.000 alcalaínos sufren algún tipo de alergia y aumentan las del invierno

Las alergias son la epidemia no infecciosa del siglo XXI. Eso es algo que es cada vez más evidente porque aumenta progresivamente el número de afectados y se estima que entre el 25 y el 30 por ciento de la población sufre algún tipo de alergia. Eso nos da un número de alcalaínos con alergias que supera con creces los 50.000. Sin embargo la situación no hace más que agravarse y se calcula que a mitad del siglo XXI se puede llegar a que la mitad de la población sufra algún tipo de alergia. Llama la atención que estas patologías ya no son exclusivas —nunca lo han sido en realidad— de la primavera como consecuencia de los pólenes. Y ahí está precisamente lo llamativo porque a tenor de lo que advierte la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC) están aumentando y se están agravando las alergias de invierno.

El frío puede provocar más casos de alergias e incluso agravarlas. La urticaria por bajas temperaturas, que afecta sobre todo a adultos jóvenes, o la rinitis son algunas de ellas, según alertan los alergólogos. La sensibilidad a ácaros es una de las alergias más importantes en esta época del año, dado que las condiciones de temperatura y humedad dentro de los domicilios facilitan su crecimiento. El uso de ropas de abrigo o mantas facilita su contacto con las mucosas de los pacientes. También aumentan las “alergias a las mascotas, que representan otra fuente de contacto muy íntima y en los domicilios cerrados por las temperaturas invernales, aumentan su contacto y por tanto la sintomatología.

Urticaria del frío

La urticaria por frío es una reacción alérgica que se desencadena por la exposición a bajas temperaturas o la inmersión en agua fría, lo que la convierte en una condición particularmente activa durante los meses más fríos del año. Con la llegada del invierno, es común que los casos de esta alergia aumenten o que los síntomas se intensifiquen.

“La urticaria por frío afecta

principalmente a adultos jóvenes y se manifiesta a través de lesiones cutáneas que van desde habones, en los casos más leves, hasta reacciones más graves como la anafilaxia. Ante cualquier sospecha, es recomendable realizar un estudio alergológico en cualquier época del año para identificar los factores desencadenantes y adoptar las medidas preventivas adecuadas”, detalla la Dra. Carmen D’Amelio, presidenta del Comité de Alergia Cutánea de la SEAIC.

No obstante, la urticaria por frío no es la única alergia que se ve agravada durante el invierno. Los pacientes con rinitis alérgica o asma también pueden experimentar un empeoramiento de sus síntomas debido a la combinación del frío, contaminación ambiental y los hábitos típicos de esta estación.

Durante el invierno, tanto el aire interior de nuestras viviendas como el exterior presentan mayores niveles de contaminación. Factores como el uso de la calefacción, la menor ventilación de los hogares y el fenómeno de la inversión térmica, que atrapa contaminantes cerca del suelo, generan un ambiente que daña las vías respiratorias. “Los contaminantes alteran la permeabilidad de las mucosas nasales y las vías respi-

atorias, lo que facilita la entrada de alérgenos, virus y bacterias, incrementando la intensidad y duración de los síntomas alérgicos”, señala el Dr. Juan José Zapata, presidente del Comité de Aerobiología Clínica de la SEAIC.

El frío también tiene un papel esencial en este agravamiento. La exposición al aire frío y seco puede provocar inflamación y producción de moco, mientras que en personas asmáticas puede desencadenar broncoconstricción, dificultando aun más la respiración. A eso se suma una mayor incidencia de los alérgenos propios del invierno, como los ácaros del polvo, los hongos del ambiente y los epitelios de animales. Además, algunos pólenes como el del ciprés, que poliniza entre enero y abril, o la artemisa, que lo hace en diciembre y enero en algunas zonas del sureste de España, también aumentan los síntomas alérgicos.

Estrategias para prevenir y manejar las alergias respiratorias en invierno

Para mitigar los efectos negativos del frío y la contaminación en las alergias respiratorias, es fundamental mantener las mucosas de las vías respiratorias en las mejores condiciones posibles. Esto se



logra mediante la reducción de los contaminantes en el hogar, realizando una limpieza adecuada y ventilando las habitaciones al menos 10 minutos por la mañana y por la noche. Es igualmente importante mantener una temperatura y humedad adecuadas en los espacios interiores. En casos de procesos catarrales, es esencial tratarlos adecuadamente, ya que pueden alterar la mucosa y hacerla más vulnerable a los alérgenos.

Asimismo, es fundamental diferenciar entre una exacerbación alérgica y un resfriado común para un correcto tratamiento. “Mientras que los síntomas de una exacerbación alérgica pueden durar semanas o mientras persista la exposición al alérgeno, los del resfriado común suelen desaparecer en un periodo de 7 a 10 días. Además, los síntomas alérgicos suelen aparecer repentinamente tras el contacto con el alérgeno, mientras que los del resfriado se desarrollan de forma más gradual”, explica el Dr. Juan Carlos Miralles, presidente del Comité de Asma de la SEAIC.

Finalmente, desde la SEAIC recuerdan la importancia de adoptar medidas preventivas y consultar con un alergólogo para un diagnóstico adecuado y un manejo eficiente de las alergias en invierno. Con las recomendaciones adecuadas y el tratamiento apropiado, es posible disfrutar de la temporada invernal sin que las alergias interfieran con la calidad de vida.

Esta vez fue el segundo premio del sorteo el que cayó el jueves 6 de febrero en Nueva Alcalá

La Lotería Nacional volvió a tocar en la ciudad alcalaína

La suerte sigue sonriendo en Alcalá después de los premios en los sorteos extraordinarios de lotería de Navidad, del Niño, y en los del 14 de diciembre y 11 de enero. Esta vez la fortuna llegó a Nueva Alcalá, a uno de los puntos de venta de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, concretamente al de la Librería Sol, situada en la calle Río Torcón número 7. Allí se vendió parte del

segundo premio del sorteo de lotería del jueves 6 de febrero que recayó en el número 15.179 y que obtuvo un premio de 60.000 euros por billete y por tanto de 6.000 euros por décimo.

El premio estuvo muy repartido por toda España, puesto que fue vendido en 30 administraciones y puntos de venta. Pero al menos alguien de Alcalá habrá conseguido 6.000 euros.



Esta cifra supone un aumento de casi el 40% con respecto al año anterior

El Hospital Universitario Príncipe de Asturias ha registrado más de 370 donaciones de plaquetas, plasma y hematíes en 2024

El Hospital Universitario Príncipe de Asturias, centro público de la Comunidad de Madrid ubicado en Alcalá de Henares, ha incrementado sus datos de aféresis multicomponente (extracción simultánea de plaquetas, plasma y hematíes a un donante) en un 39,47% en 2024, respecto a 2023, de acuerdo con los datos del Centro de Trasfusión de la Comunidad de Madrid.

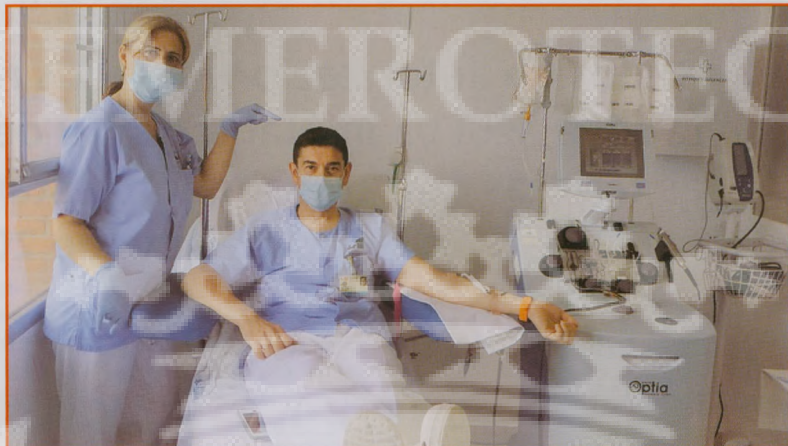
Se registró un total de 266 donaciones de estos componentes en el Servicio de Transfusión del Hospital Universitario Príncipe de Asturias en 2023. Esta cifra ascendió hasta llegar a los 371 procesos durante el año 2024.

Ante estos datos, los profesionales sanitarios del Servicio de Transfusión del Hospital Universitario Príncipe de Asturias agradecen a la población de Alcalá de Henares su concienciación y, sobre todo, su generosidad y compromiso con la donación.

Aunque la donación más común y más rápida es la de sangre, también es posible donar plaquetas o plasma de forma individual. El plasma es el componente líquido en el que se encuentran suspendidos los glóbulos rojos (hematíes), los leucocitos (glóbulos blancos) y las plaquetas y su donación puede durar más de 30 minutos.

Además de para la trasfusión a los pacientes que lo necesitan, aproximadamente el 85% del plasma se utiliza para la fabricación de medicamentos para el tratamiento de patologías como la hemofilia u otras enfermedades de la coagulación, las inmunodeficiencias primarias o algunas enfermedades neurológicas.

Además, el plasma sanguíneo puede utilizarse también para compensar niveles bajos de albúmina en pacientes con infecciones graves, en grandes quemados o en pacientes con determinadas enfermedades renales.



En línea con el compromiso por la donación de plasma, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias participa desde el año pasado, junto con otros hospitales de la Comunidad de Madrid, en la campaña de donación "Tour Plasma", puesta en marcha por el Centro de Transfusión. La campaña, cuya próxima edición se celebra entre el 4 y el 7 de marzo, busca concienciar acerca de la importancia de la donación de plasma con el objetivo de aumentar las reservas de este componente de la sangre.

En cuanto a la donación de plaquetas, el proceso puede durar hasta una hora, pero también es muy importante porque la cantidad de este componente que se extrae en una donación de sangre es muy baja. De hecho, pueden ser necesarias hasta cinco donaciones de sangre para poder obtener la cantidad suficiente de plaquetas para una transfusión. Los pacien-

tes oncológicos y los pacientes quirúrgicos con pérdidas importantes de sangre son los receptores principales de esta donación.

Es esencial consultar con un profesional sanitario antes de la donación

A diferencia de la donación de sangre, que no requiere cita previa, la donación de plasma y plaquetas no se realiza sin cita previa. Además, cada donante debe cumplir una serie de requisitos distintos en función del tipo de donación realizada.

Por ello, es fundamental consultar con un profesional sanitario del Servicio de Transfusión antes de la realización de cualquier tipo de donación, de forma que este pueda informar y recomendar a cada persona el tipo de donación adecuada en cada caso concreto.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS CIMPA
VEN A ENCONTRAR TU AMOR PELUDO VERDADERO

15 de febrero de 16:30 a 18:30



En CIMPA Alcalá celebramos el amor verdadero. Conoceremos testimonios de amor peludo de adoptantes del CIMPA y de otras asociaciones e informaremos sobre los procesos de adopción en nuestros centros.

Además habrá pícteo.

¡Ah! Y si no puedes asistir, pero quieres contarnos cómo encontraste a tu amor de cuatro patas, envíanos un video breve con tu historia.

Si estás interesado en asistir, déjanos un comentario en @adopciones_cimpa.

Consejería de Medio Ambiente y Limpieza Urbana Fundación Salvando Peludos CIMPA ALCALÁ DE HENARES

El sábado 14 de febrero

en el CIMPA

Jornada de puertas abiertas por San Valentín

A través de la Concejalía de Medio Ambiente el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, junto a Salvando Peludos, adjudicataria del Servicio Municipal de Protección Animal de Alcalá de Henares - CIMPA (Ctra. M-300, Km 25) -, organizan una nueva Jornada de Puertas Abiertas este sábado 15 de febrero de 16:30 a 18:30 horas.

En este evento se podrán conocer testimonios de personas que han adoptado a sus mascotas en alguno de los centros asociados y además también se sumarán las historias de adopciones de otras asociaciones que supusieron un cambio para sus vidas, todo esto acompañado de un aperitivo para aquellos que acudan a esta iniciativa.

Por otro lado, también se informará sobre los procesos de adopción en los centros asociados para aquellos que estén interesados en adoptar una mascota.

En caso de que algún vecino quiera acudir y compartir su historia, pero no pueda hacerlo, existe la oportunidad de ser parte de este evento enviando un breve vídeo contando su experiencia con la adopción.

Para aquellos que quieran asistir, deben dejar un comentario en el Instagram de la asociación a través del enlace https://www.instagram.com/adopciones_cimpa?igsh=MWZrd3A0cHV0ZmFobw donde posteriormente recibirán todos los detalles.

LIMPIEZAS MAR

40 años de experiencia

MANTENIMIENTO COMUNIDADES
Limpieza - Conserjes - Garajes
Urbanizaciones - Jardines
Frecuencia de calidad garantizada
GRATIS A COMUNIDADES
Abrillantado y Pintado de portales - Reposición de Bombillas

SERVICIOS A EMPRESAS
LIMPIEZA DE: Fábricas, Locales, Naves, Oficinas, Hoteles, Polígonos Industriales, Centros Educativos, Organismos Oficiales, Aparcamientos, Cristales...
OTROS SERVICIOS: Abrillantado, Pulido
Pintura, Limpieza de Obras, Grafitis
Vaciado de locales, y pisos...
BONOS desde 12 €/hora

SERVICIO DOMÉSTICO
LIMPIEZAS DEL HOGAR.
Plancha, Baños, Cocinas, Cristales, Bricolaje...
Personal Seleccionado.
EXTERNA, INTERNA, POR HORAS, POR BONOS...
COMIDA, RECADOS.

Presupuestos sin compromiso
Traíganos su presupuesto y se lo mejoramos en un 20%

ORGULLOSO PATROCINADOR

PRIMERA EMPRESA DE LIMPIEZA DEL CORREDOR DEL HENARES
Plaza Río Jarama s/n
ALCALÁ DE HENARES
Tel. 91 882 33 38
605 991 280
info@limpiezasmr.com
www.limpiezasmr.com

ZONA O.R.A.

ALCALÁ DE HENARES

Inicio de solicitudes de autorizaciones de los residentes que forman parte de la zona azul ya implantada: 20 de enero de 2025.
La validez de las tarjetas que actualmente están en vigor dejará de ser efectiva el 1 de marzo de 2025.



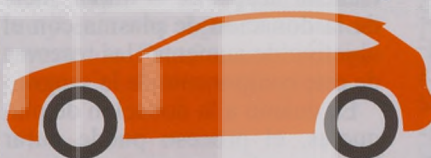
AUTORIZACIONES RESIDENTES:

Se expedirá a los residentes autorización para dos vehículos por vivienda (identificados por sus matrículas, cuyo titular deberá ser residente empadronado en dicha vivienda, y el domicilio fiscal del vehículo coincidir con la misma):

- Empadronados en domicilio dentro de la zona azul con vehículos a su nombre
 - Hasta 2 vehículos por vivienda
 - Para más vehículos, justificar empadronamiento de más de 3 años y justificar residencia. No deben tener plaza de aparcamiento en propiedad. Las solicitudes para más de dos vehículos se estudiarán caso por caso.
- Vehículo con domicilio fiscal coincidente con el del solicitante.
- Para vehículos de empresa: certificado de empresa
- Para vehículos de renting: contrato de renting

ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN:

Se establece la bonificación del 100% del importe de la tasa de aparcamiento de los vehículos autorizados mediante tarjeta en vigor del usuario residente.



PLAZO:

Una vez concedida la autorización, esta tendrá validez de un año.

El Ayuntamiento podrá solicitar en cualquier momento la justificación de que se siguen cumpliendo los mencionados requisitos.

DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:

- Solicitud
- DNI o permiso de residencia para extranjeros
- Permiso de circulación
- Ficha Técnica del vehículo
- Volante o Certificado de empadronamiento.
- Justificante de encontrarse al corriente de pago de los tributos municipales
- Documento que acredite el domicilio fiscal del vehículo.

TRAMITACIÓN:

La empresa adjudicataria de la zona azul ha habilitando una oficina de atención al ciudadano en la calle Almazán, 4b, así como el teléfono 91 007 58 05 para cualquier información y en el correo electrónico (con certificado digital): ZonaAzulAlcala@eysaservicios.com.



El ayuntamiento está a punto de recepcionar la obra

La remodelada Plaza de San Lucas, a punto de ser inaugurada y abierta al público

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares está a punto de recepcionar la remodelación de la plaza de San Lucas. Durante estos días la empresa adjudicataria de las obras ha completado los últimos trabajos a fin de dar por concluido un proyecto que ha tenido por objetivo conseguir que este espacio tenga mayor vida. Como muchos recordarán, tras la construcción del aparcamiento subterráneo la plaza de San Lucas era un espacio prácticamente sin vida por la ausencia de sombras sin apenas zonas estanciales, un lugar de paso inhóspito de granito y hormigón.

Con los trabajos realizados la plaza cuenta con una zona de juegos, se ha instalado un quiosco y distintas pérgolas para dotarla de sombra y cuenta con un acceso directo para mejorar su conexión con la zona norte de la ciudad.

Esta actuación se enmarcó dentro del segundo Plan Extraordinario de Sostenibilidad Turística y comprende, desde el espacio de confluencia de la Vía Complutense con la calle Navarro y Ledesma y la calle Eras de San Isidro, los espacios libres sobre el

aparcamiento de San Lucas, el paso hasta la calle Nebrija y el espacio tras el Colegio del Rey con el pasaje hasta la calle Libreros.

Este espacio se liberó entre 2005 y 2006 como plaza, ofreciendo una nueva ventana de acceso al casco histórico y una nueva visión de la Parroquia de Santa María la Mayor y la Capilla de las Santas Formas y de la fachada trasera del Colegio del Rey y el Jardín del Palacio de los Casado, que adquiriría un nuevo protagonismo.

En el proyecto se tomó el diseño



del pavimento como base para encajar la geometría de los nuevos elementos propuestos, formando un dibujo de hojas muy visible, que se configura como el elemento más característico de este espacio. A partir de la hoja, se diseñan y encajan los elementos de sombra y los nuevos pavimentos de las zonas de juego.

El proyecto ha tenido dos actua-

ciones destacadas: una en la calle Eras de San Isidro, que se despeja de coches y pasará a funcionar como una pequeña placita previa a la de San Lucas, y en segundo lugar el paso peatonal que servirá para conectar con el norte de la Vía Complutense y reforzar el acceso al casco histórico, además de calmar el tráfico y mejorar la calidad ambiental.



La Junta de Gobierno Local ha adjudicado recientemente las obras de la calle Cardenal Tenorio para la implantación de la Zona de Bajas Emisiones, con un presupuesto de unos 400.000 euros y un tiempo de ejecución de 5 meses.

La teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz, ha explicado: "El objeto de esta obra es la reparación, adecuación y mejora de la movilidad mediante la implantación de una plataforma única de prioridad peatonal, mejorando la sección de la calle que ac-



Con un presupuesto de unos 400.000 euros y un tiempo de ejecución de 5 meses

Aprobadas las obras para la mejora de la calle Cardenal Tenorio

tualmente se encuentra con una calzada de asfalto entre dos aceras muy estrechas. De este modo, el proyecto contempla la creación de una plataforma única sin desnive-

les, manteniendo el tráfico de vehículos en la calle hasta llegar a la intersección con la Travesía Porti-lla en coexistencia con el peatón".

Esta actuación supone la conti-

nuación de las obras actualmente en ejecución de la zona oeste y este financiadas por los fondos de la primera y segunda convocatoria NextGeneration EU. La calle Cardenal Tenorio se incorporará a la infraestructura de plataforma única que proporcionará mayor espacio peatonal, ampliación y creación de nuevos itinerarios peatonales y conexión con una red de zonas estanciales y de descanso, incorporación de mobiliario urbano, fuentes y zonas de sombra con nuevo arbolado.



La alcaldesa se comprometió a impulsar medidas para facilitar el acceso legal a la vivienda

Judith Piquet se adhirió al manifiesto de alcaldes del PP en el Foro de Grandes Ciudades

El gobierno municipal declara la guerra a la ocupación de viviendas

El Ayuntamiento de Alcalá, presidido por Judith Piquet, ha declarado la guerra a la okupación. La primera edil firmó el domingo 9 de febrero el manifiesto con otros alcaldes de grandes ciudades del PP, comprometiéndose a facilitar el acceso a la vivienda y la seguridad. El Foro, encabezado por Alberto Núñez Feijoo, ha definido estrategias para dinamizar el mercado inmobiliario y combatir la ocupación. La Policía Local, por orden del gobierno municipal, ha intensificado su vigilancia y respuesta contra la ocupación ilegal de viviendas de titularidad municipal, consiguiendo reducir drásticamente los intentos de usurpación.

De hecho, durante los últimos seis meses se frustraron seis intentos de ocupación en viviendas que están gestionadas por la Empresa Municipal de la Vivienda, gracias a un operativo basado en vigilancia diaria, sistemas de alarma y una respuesta policial inmediata. En este refuerzo de la seguridad también está interviniendo la Policía Nacional.

Vigilancia permanente y actuación rápida

Con el objetivo de prevenir cualquier intento de ocupación, la Policía Local realiza cuatro rondas diarias en las zonas de mayor riesgo en Espartaes Sur, las llamadas zonas calientes, pero sin

dejar de lado el resto de la ciudad, que se considera cubierto con las unidades de distrito del propio cuerpo policial distribuido en dos zonas con agentes adscritos a cada una de ellas: son la zona de Alcalá Norte y de Alcalá Sur, separadas por la Vía Complutense, lo que a juicio de la edil de Seguridad, Orlena de Miguel, produce una mejor operatividad al reducirse los tiempos de respuesta.

En las mencionadas zonas calientes de Espartaes Sur se realizan las cuatro rondas diarias cubriendo los siguientes puntos: Calle José María Pemán, Calle Benito Pérez Galdós, Plaza de Reina María Cristina, Calle Leopoldo Alas *Clarín* y Calle José María Gabriel y Galán.

Además, las viviendas cuentan con sistemas de alarma y videovigilancia conectados con la sala CECOM de la PLAH, lo que permite una rápida detección y movilización inmediata de los agentes. Ante cualquier intento de ocupación, se activa un protocolo de intervención policial, que incluye el desplazamiento inmediato de una patrulla para verificar la situación y tomar las medidas oportunas.

Resultados: ocupaciones frustradas y desalojos ejecutados

En los últimos seis meses, la acción policial ha sido clave para frenar la ocupación ilegal en promociones municipales.

Destaca el caso de la Plaza Reina María Cristina, donde se ha erradicado completamente la ocupación ilegal y se han ejecutado todas las sentencias de desalojo.

En coordinación con el Poder Judicial, la Policía Local ha intervenido en seis desalojos en los últimos seis meses, colaborando en la ejecución de órdenes judiciales y en la recuperación de viviendas municipales. Asimismo, se mantiene una estrecha cooperación con la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid y su empresa de seguridad, ARIETE, para evitar nuevas usurpaciones en inmuebles de su titularidad.

Éxitos recientes contra la ocupación

Entre las intervenciones policiales más recientes destacan las siguientes:

Agosto de 2024 – Calle José María Pemán: Frustrada la ocupación. No se localizan autores.

Agosto de 2024 – Calle Miguel Hernández: Se frustra la ocupación y se desaloja a varias personas.

Noviembre de 2024 – Calle Leopoldo Alas *Clarín*: Se frustra la ocupación. Se desaloja a tres personas y se blinda la vivienda con planchas de acero.

Noviembre de 2024 – Calle José María Pemán: Se frustra la ocupación. No se localizan autores.





Judith Piquet participó en el foro de grandes ciudades del PP. Puede vérsela en la foto de familia presidida por Alberto Núñez Feijóo

Además de la vigilancia en viviendas municipales, la PLAH ha actuado en infraestructuras públicas ocupadas como el antiguo Ambulatorio del Val, cuya recuperación se logró el 10 de diciembre de 2024 por orden judicial.

Recuperación de espacios públicos y actuaciones en naves industriales

La Policía Local también ha intervenido en naves industriales abandonadas, donde pernoctaban

personas en situación de calle o en riesgo, actuando para garantizar la seguridad y evitar el deterioro de estos espacios:

Octubre de 2024 – Calle Varsovia: Se ordena el desalojo por riesgo inminente de colapso tras un incendio.

Noviembre de 2024 – Calle Humanes: Se identifican y desalojan ocupantes por peligro de derrumbe.

En el ámbito de la recuperación de espacios públicos, destaca la rehabilitación del Parque del Vivero y el Arboreto Dehesa del Ba-

tán, donde, en coordinación con los servicios sociales municipales, se logró la retirada voluntaria de infraviviendas y la reubicación de sus ocupantes.

Medidas para facilitar el acceso a la vivienda legal

Entre las principales medidas a las que se comprometió la alcaldesa con la firma del manifiesto del Foro de las Grandes Ciudades realizado por el PP se incluye la bonificación del Impuesto de

Bienes Inmuebles (IBI) y la agilización de las licencias de obra. El Ayuntamiento de Alcalá ya está implementando algunas de estas iniciativas a través del Plan Vive de la Comunidad de Madrid, que busca aumentar la oferta de vivienda en alquiler asequible mediante la movilización de suelo público. Además, el PP local ha impulsado la colaboración con la Comunidad de Madrid para la construcción de nuevas promociones de vivienda protegida y la reducción de trabas burocráticas para el desarrollo urbanístico.

Plataforma de Afectados por la Ocupación

Los datos de Delegación de Gobierno no cuentan toda la verdad: la okupación sigue fuera de control

Delegación de Gobierno de Madrid afirma que las okupaciones en Madrid han caído a la mitad en 2024, pasando de 2.500 casos en 2023 a 1.300 este año. Pero esta cifra es engañosa. No refleja la realidad de miles de propietarios, vecinos y familias atrapadas en un sistema ineficaz. La okupación no es solo un número de denuncias, es un problema social grave que sigue creciendo y afectando a cada vez más personas.

Lo que no dicen los datos oficiales:

La okupación no es solo una estadística. Detrás de cada denuncia hay personas afectadas: propietarios que pierden sus casas, comunidades que sufren la presencia de mafias y barrios enteros deteriorados. Muchos afectados ni siquiera denuncian porque saben que la justicia no ofrece soluciones rápidas.

Justicia lenta, okupas dentro. Según el CGPJ el tiempo medio de espera para dictar una sentencia de desahucio es de 24 meses. Y si los okupas alegan vulnerabilidad, el proceso puede alargarse hasta seis años por las prórrogas del decreto que deja la carga del problema en manos de los propietarios en lugar de las administraciones públicas. La lentitud de medidas eficientes por parte de la legislación hace que los afecta-

dos busquen soluciones extrajudiciales más rápidas y efectivas como mediaciones y empresas de desokupación. Lo que explica la caída de las denuncias en los dos últimos años.

La nueva trampa: los inquilokupas. Cada vez más okupas entran con contrato de alquiler, dejan de pagar y se aprovechan de la ley para quedarse indefinidamente. Este tipo de okupación no aparece en las cifras oficiales, pero es ya la más habitual en España.

Los vecinos de edificios okupados también son víctimas. Delegación de Gobierno no cuenta a los miles de personas obligadas a convivir con mafias que controlan edificios enteros. Por utilizar un ejemplo conocido por todos y, especialmente por Delegación de Gobierno ya que recientemente se reunió con los afectados, en la macrookupación de Carabanchel ha habido más de 220 vecinos legales

sufriendo las consecuencias de una mafia okupa.

Las cifras oficiales están desfasadas. Si la justicia tarda dos años en dictar una sentencia a un okupa, ¿cómo la Delegación de Gobierno presenta datos de un único año? Sus datos solo cuentan las denuncias recientes, cuando en realidad hay miles de okupaciones aún pendientes de resolución.

Estas cifras solo muestran un planteamiento sesgado intencionalmente para evitar hacer un análisis real del problema de la okupación, obviando el sufrimiento de miles de madrileños. Los datos oficiales no recogen el verdadero alcance del problema ni la cantidad de personas afectadas que siguen sin soluciones.

La realidad: el problema sigue creciendo

Las cifras que ofrece Delegación de

Gobierno no reflejan el drama real de la okupación. Delegación de Gobierno es conocedora de la situación de miles de afectados que no aparecen en sus estadísticas, como son los vecinos afectados de Carabanchel, el Embalse del Vellón, Torrejón y otras comunidades afectadas por okupación con las que el delegado se ha reunido pero que no recogen sus datos.

Mientras se sigue sesgando el problema recurriendo a cifras exclusivamente policiales, las administraciones siguen sin ofrecer soluciones y el problema solo se agrava.

Los datos de denuncias solo pueden recoger una parte del problema, pero la okupación sigue fuera de control y sin la atención que requiere por parte de las autoridades.

Los afectados por la okupación e inquilokupación pedimos un análisis social del problema intentando no parcializar datos e invisibilizar a los miles de afectados que no aparecen en estas cifras, nosotros también tenemos derechos y estamos cansados de que se nos invisibilice o se nos trate como un problema menor.

Plataforma Afectados por la Okupación e Inquilokupación

EL MEJOR CINE DEL AÑO EN ALCALÁ
A UN PRECIO PENSADO PARA QUIENES
HAN VIVIDO GRANDES HISTORIAS

HEMEROTECA

PRECIO 4 €

MAYORES
DE 65 AÑOS



Se proyectarán películas ganadoras de los Goya y de los Oscar

FEBRERO

Sábado 15 - LA INFILTRADA 12:00 horas

Martes 18 - MARCO 16:00 horas

Jueves 20 - EL 47 16:00 horas

Viernes 21 CASA EN LLAMAS a las 16:00

MARZO

Películas más premiadas de los Oscar 2025

Martes 4 - EMILIA PÉREZ 16:00 horas

Jueves 6 - LAS VIDAS DE SING SING 16:00 horas

Viernes 7 - CÓNCLAVE 16:00 horas

Sábado 8 - THE BRUTALIST 12:00 horas



Juan Torrens con su esposa Juanita Álvarez y su sobrino Javier Rodríguez

Juan Torrens fue el fundador y dueño de la tienda de regalos 'Detalles' en la calle Carmen Calzado

Falleció a los 94 años el último platero tradicional de Alcalá

Juan Torrens, el último platero tradicional de Alcalá de Henares, falleció el 7 de febrero en su domicilio de la calle Diego de Torres rodeado de su familia: su mujer, Juanita Álvarez, y sus hijas Noemí y María Jesús. Torrens era el último representante de un oficio tradicional que en Alcalá de Henares venía de muchos siglos atrás. Se trata de uno de los oficios que caracterizaba a la judería complutense en la Edad Media, el de las platerías, negocios éstos que estaban en esa judería cuyo centro neurálgico era lo que hoy es la calle Mayor de Alcalá. Es la misma calle en la que se instaló Juan Torrens en la época del desarrollo urbano de Alcalá cuando vino a la ciudad complutense procedente de su tierra mallorquina.

En aquellos años del siglo XX, Alcalá empezaba a crecer para convertirse en la gran ciudad que hoy es. A ella llegó Juan Torrens con su mujer y sus hijas y montó su primer negocio en el número 2 de la calle Mayor, una tienda de encendedores y complementos para los mismos, pero también de artículos de plata. Lo hizo en el portal del inmueble donde había estado la tienda de chucherías, golosinas y frutos secos de Retabé.

Y allí estuvo hasta que, años después, fundó la tienda de regalos Detalles en la calle Carmen Calzado, una auténtica platería en su concep-

ción más tradicional. Pero la historia de Juan Torrens es mucho más curiosa que la de su residencia en Alcalá de Henares, donde echó raíces y donde finalmente ha fallecido.

Torrens, mallorquín de origen, se había instalado en Brasil, donde sigue teniendo familia, y desde allí viajó a Venezuela. Ahí conoció a una familia española, la de Tomás Álvarez, relojero y joyero, quien se estableció en el país caribeño huyendo de la guerra y la posguerra española. A Tomás Álvarez lo ayudaron en Venezuela judíos a los que él había socorrido en España protegiéndolos de la persecución nazi,

siendo decisivo para que huyeran y se pusieran a salvo en el país americano.

Traslado a Venezuela

Juan Torrens se enamoró de una de las tres hijas de Tomás Álvarez, de Juanita, y allí se casó con ella. En Venezuela nació Noemí, que ha mantenido abierta la tienda de Detalles en Alcalá hasta su reciente jubilación.

La vida en Venezuela no era todo lo buena que deseaban las familia Álvarez y Torrens-Alvarez. Tomás decidió regresar a España con sus hijas Natividad, Tensi y Juanita y



Juan Torrens con su esposa y su hija Noemí

sus yernos. Uno de ellos era Francisco Rodríguez, padre de Javier Rodríguez Álvarez, librero de la calle Ramón y Cajal y antes en la plaza de Cervantes. Francisco Rodríguez estaba casado con Natividad. El abuelo Tomás se instaló en Alcalá, donde abrió una relojería en la calle Mayor. Torrens y Juanita Álvarez viajaron a Mallorca, donde abrieron una joyería hasta que decidieron su traslado a Alcalá en el momento en el que la ciudad complutense comenzaba a crecer. El resto ya se lo hemos contado.

El viernes 7 de febrero falleció Juan Torrens, por lo que la ciudad complutense ha perdido al último de sus plateros más tradicionales, un hombre que defendió como pocos el comercio de la calle Mayor y aledaños, como seguramente hicieron los antiguos plateros de la judería complutense.

Alberto Santalices tenía 53 años, fue ordenado en 2003 en la Catedral Magistral y era párroco de Talamanca de Jarama

Un sacerdote de la diócesis de Alcalá murió de forma repentina

El sacerdote Alberto Santalices Martínez, párroco en la parroquia de San Juan Bautista (Talamanca de Jarama) y administrador parroquial en la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora (Valdepiélagos) falleció la pasada semana en su domicilio de forma repentina al sufrir una parada cardiorrespiratoria a los 53 años de edad. La misa funeral celebrada en la parroquia de Talamanca de Jarama, que contó con la concelebración de las exequias por parte de sacerdotes diocesanos complutenses, fue una profunda muestra de dolor y de tristeza de los fieles talamanqueses donde había dejado profunda huella.

Natural de Vigo, había nacido el 6 de julio de 1971 y fue ordenado sacerdote en la Catedral-Magistral de Alcalá el 17 de mayo de 2003 por el obispo Jesús Catalá. En la diócesis complutense realizó su labor pastoral hasta que en el año 2015 pidió el regreso a su tierra gallega para estar cerca de sus padres. Fue nombrado párroco de Vilanova dos Infantes en el concejo de Celanova. Aunque había nacido en Vigo, sus raíces paternas se encon-

traban en esa parroquia, en la que ejerció el ministerio sacerdotal. Allí permaneció ocho años hasta que en primavera de 2023 fue reclamado por la diócesis de Alcalá de Henares para incorporarse debido a su pertenencia a la misma. Aquello generó mucha polémica en la parroquia gallega, puesto que allí era muy querido y supuso una gran tristeza perderlo. De hecho, los feligreses recogieron firmas que dirigieron al obispado de Orense para

pedir que siguiera en Vilanova.

Ya de regreso a la diócesis de Alcalá de Henares fue nombrado párroco en Talamanca de Jarama, dejando la impronta de su cercanía como sacerdote y ganándose el cariño de los feligreses que han vivido con tristeza su fallecimiento.

Desde la diócesis de Alcalá se ha dado gracias a Dios por su vida y se pide la intercesión de los Santos Niños Justo y Pastor para que el Señor lo acoja en su seno.





Mientras la siembra baja en el campo español y se recurre a la importación

En la finca del Encín de Alcalá se producen nueve variedades de garbanzo

La Comunidad de Madrid produce nueve variedades de garbanzo que destacan por su buen rendimiento, calibre óptimo y adecuada conservación de sus propiedades. Se trata de las llamadas Amelia, Amparo, Elvira, Alcazaba, Eulalia, Inmaculada, Pilar, Lola y Carmen, más una décima en proceso de registro. Lo hace en la finca del Encín de Alcalá de Henares, dependiente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), organismo público de investigación de la Comunidad de Madrid que realiza I+D y otras actividades tecnológicas y de promoción para apoyar el desarrollo agrario, de la industria asociada y de los sectores del mundo rural vinculados con el medio natural.

Además, los investigadores del Centro de Innovación Gastronómica (CIG) han desarrollado más de 90 propuestas de nuevos alimentos y recetas de vanguardia para impulsar su consumo. Así, han creado snacks saludables, salsas, untables, alternativas lácteas, artículos de panadería, pastas, encurtidos y fermentados entre los primeros y aplicaciones culinarias como la ensaladilla madrileña, sin patata ni mayonesa.

La herbácea de secano que lo produce, además de poseer grandes propiedades nutricionales, mejora el medio ambiente, porque fija el nitrógeno en la atmósfera y optimiza la estructura de los suelos. En el Día Mundial de las Legumbres que se celebró el pasado lunes día 10 de febrero, el Ejecutivo autonómico recordó su importancia y la de otras plantas leguminosas.

Pese a que la siembra de las legumbres se reduce paulatinamente en el campo español, el cultivo del garbanzo en la región experimentó un aumento el último año, llegando a 1.200 hectáreas frente a las 800 del periodo anterior.

Para impulsar aún más su producción, en la finca El Encín del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de Alcalá de Henares, se están realizando siembras con mezclas de variedades, que podrían proporcionar un mayor beneficio al suelo y mejorar la rentabilidad para los agricultores.

El CIG ha desarrollado más de 90 propuestas de nuevos alimentos y recetas para impulsar el consumo del garbanzo.

Recuperación de especies desaparecidas

El Ejecutivo autonómico quiere contribuir a preservar esta fuente alimenticia y, para ello, el IMIDRA ha recuperado variedades desaparecidas de los campos hace más de 50 años, como la almorta, la alholva o la algarroba, que aportan nutrientes importantes para la salud. También evalúa el rendi-

miento de la rotación de trigo y garbanzo en condiciones de bajos insumos.

Sus profesionales están introduciendo los garbanzos negro y marrón, ambos proporcionados por el Centro de Recursos Fitogenéticos del Centro Superior de Investigaciones Científicas. A lo largo de tres años, han constatado su resistencia a las enfermedades, probado diferentes técnicas agrícolas



y comprobado su adaptación a las altas temperaturas y la falta de agua. Al ser más oscuros tienen mayor contenido en minerales y en otros compuestos bioactivos, por lo que resultan beneficiosos para la salud.



Se trata de una pintura que representa al Cristo de los Doctrinos realizada por el fotógrafo Pedro Valero

Alcalá ya tiene cartel definitivo de Semana Santa

El concejal de Fiestas y Tradiciones, Antonio Saldaña, presentó el nuevo cartel anunciador de la Semana Santa Complutense, Fiesta de Interés Turístico Nacional, que sustituye al retirado días atrás al comprobarse que se trataba de una imagen que no pertenecía a la celebración alcalaína, sino que era de la Semana Santa de Málaga. Al retirarse el primer cartel elegido se convocó nuevamente al jurado para decidir entre las obras presentadas la que finalmente representará a esta fiesta.

El ganador es Pedro Valero con su obra 'Doctrino', que estuvo presente en la puesta de largo del cartel, así como el presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares. En esta edición han participado más de 20 personas con más de 30 obras presentadas.

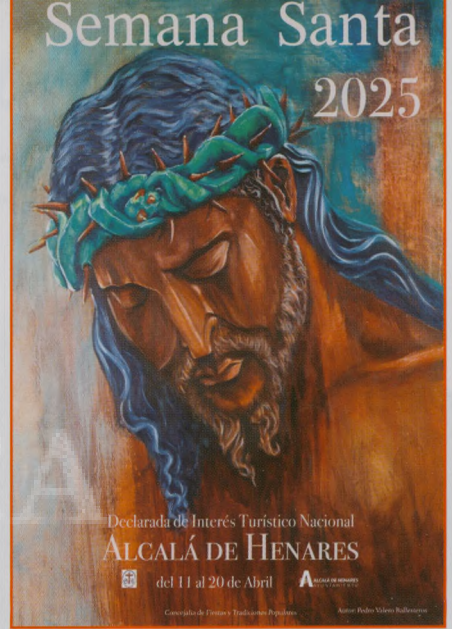
Saldaña agradeció la colaboración de las cofradías y del jurado en este proceso, destacando su compromiso con la promoción de esta celebración religiosa única. "Alcalá de Henares tendrá un cartel a la altura del trabajo que durante todo el año realizan cofradías y hermandades, y de una Semana Santa Fiesta de Interés Turístico Nacional que muestra lo mejor de la ciudad a sus visitantes."

Por su parte, Valero indicó: Mi trabajo ha sido siempre el de fotó-



grafo, y mi pasión es el dibujo y la pintura. Esta fotografía del Cristo de los Doctrinos la hice el año pa-

sado en Semana Santa y siempre me cautivó ese primer plano y tenía que plasmarlo en una pintura".



Por último, Manzanares quiso felicitar a Valero por este cartel de los Doctrinos, así como por su trabajo todos los años con sus fotografías. Además, señaló: "Como se podrá comprobar cuando se realice la exposición, es difícil elegir un cartel porque hay muy buenas obras, muy buenos artistas, muy buenos fotógrafos y muy buenos pintores. Somos nueve personas los que componemos el jurado y cuesta mucho elegirlo".



El rector José Vicente Saz y el obispo Antonio Prieto ratificaron el existente desde 2011

La Universidad y la Diócesis complutense firmaron un convenio marco de colaboración

El rector de la Universidad de Alcalá (UAH), José Vicente Saz Pérez, y el obispo de la Diócesis de Alcalá de Henares, Monseñor Antonio Prieto Lucena, firmaron el miércoles 5 de febrero en el rectorado de la institución académica fundada por el Cardenal Cisneros un convenio marco de colaboración académica entre ambas instituciones. Con la firma de sus dos principales dirigentes, ambas instituciones han ratificado este convenio que actualiza el que ya existía desde el año 2011.

Entre otros aspectos, ambas instituciones colaborarán en la realización de actividades docentes, investigadoras y culturales como la organización de cursos, congresos, conferencias, exposiciones o proyectos de investigación de interés común, prácticas externas de los estudiantes y actividades de voluntariado, además de la tradicional asistencia pastoral a los universitarios que lo soliciten.

Tras la firma del convenio, el

obispo complutense destacó que en Alcalá de Henares "el vínculo que existe entre la Iglesia y la Universidad es del todo excepcional, ya que ambas instituciones se sienten deudoras del Cardenal Cisneros, cuyo emblema conservan en sus respectivos escudos distintivos. En los albores de la modernidad, Cisneros creó una Universidad en la que se preparaba un clero capaz de reformar la Iglesia y los funcionarios que necesitaban los reinos de España,

en un ambiente en el que la fe, las letras y las ciencias se daban la mano en el cultivo de un renovado humanismo cristiano".

Una colaboración beneficiosa para los ciudadanos de Alcalá

«Tengo el convencimiento de que esta colaboración será beneficiosa no solo para los universi-

tarios y para la diócesis complutense, sino también para toda la ciudadanía de Alcalá. La UAH es una universidad de vanguardia, con un extenso mapa de titulaciones, excelentes profesores y reconocida calidad. Para la diócesis complutense es un orgullo poder enriquecerse y colaborar modestamente con esta prestigiosa institución», afirmó Monseñor Antonio Prieto Lucena.

Por su parte, el rector de la UAH indicó que "lo que nos planteamos en este convenio es retomar y reforzar las relaciones que tenemos con la Diócesis de Alcalá de Henares. Iniciar nuevas actividades académicas relacionadas, evidentemente, con el ámbito religioso, como no puede ser de otra manera, y estamos muy contentos de que así sea porque la Iglesia, el Ayuntamiento y la Universidad son las grandes instituciones de esta ciudad y además, como muy bien ha dicho, están muy unidas porque hay pocas universidades que tengan una relación tan estrecha con las instituciones del lugar donde están como Alcalá".

Tras la firma, el rector de la UAH regaló a la Diócesis de Alcalá una copia de la Bula «Inter certera» de la Universidad de Cisneros, el origen de la Universidad de Alcalá de Henares. Este documento fue la respuesta a la solicitud del Cardenal Cisneros al Papa Alejandro VI, el 22 de diciembre del año 1498, en relación a la creación del Colegio de San Ildefonso. La bula autorizó a Cisneros a crearlo.

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS CIMPA

VEN A ENCONTRAR TU AMOR PELUDO VERDADERO

15 de febrero de 16:30 a 18:30



En CIMPA Alcalá celebramos el amor verdadero.

Conoceremos testimonios de amor peludo de adoptantes del CIMPA y de otras asociaciones e informaremos sobre los procesos de adopción en nuestros centros.

Además habrá picoteo.

¡Ah! Y si no puedes asistir, pero quieres contarnos cómo encontraste a tu amor de cuatro patas, envíanos un video breve con tu historia.

Si estás interesado en asistir, déjanos un comentario en @adopciones_cimpa.



La accesibilidad es ya una realidad gracias a la mejora de las rampas y la instalación de un ascensor

**Se ha invertido unos 500.000 euros
procedentes de los fondos europeos**

La alcaldesa Judith Piquet visitó el remodelado centro de Servicios Sociales de la Plaza de Navarra

La alcaldesa Judith Piquet, acompañada de la teniente de alcaldesa y concejala de Servicios Sociales, Isabel Ruiz Maldonado, visitó en la mañana del viernes día 7 de febrero el centro de Servicios Sociales de la Plaza de Navarra, en el que se ha invertido unos 500.000 euros procedente de los fondos europeos Next Generation para la mejora de la accesibilidad y su modernización tecnológica.

Por un lado, se ha realizado una inversión de más de 385.000 euros en las obras de ejecución de accesibilidad universal.

Judith Piquet destacó: “La mejora de las rampas de acceso, instalación de ascensor, aparcamiento accesible y facilidad de paso de vehículos de emergencia, mejora de aseos existentes, accesibilidad

con baños específicos para personas ostomizadas, puertas interiores accesibles o señalética”.

Por otro lado, se ha invertido más de 100.000 euros para el Plan de Modernización de los Servicios Sociales, con el objetivo de realizar acciones de transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la



infancia. Para ello se están poniendo en marcha actuaciones, como el sistema para la gestión de la atención ciudadana de Servicios Sociales, que permitirán una mayor comunicación con la ciudadanía y los profesionales de Servicios Sociales, con sistema de cita previa online, sistema de envío SMS para recordatorio de ci-

tas, gestión de cambios o la instalación de gestores de turnos.

Judith Piquet señaló que espera que estas inversiones sean del agrado de todos los usuarios: “Hablamos de un espacio que facilita la atención a nuestros vecinos, y que facilita también el trabajo de los grandes profesionales que tenemos en Alcalá”.

**Adapta los contenidos
a las diferentes necesidades del alumnado**

Más de 260 inscritos en la 27ª edición del curso “Alcalá Patrimonio de la Humanidad”

Más de 260 alumnos participan en la vigésimo séptima edición del curso “Alcalá Patrimonio de la Humanidad”, que comenzó el viernes día 7 de febrero en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II. Este curso, con casi tres décadas de trayectoria, sigue despertando un gran interés entre los ciudadanos que desean profundizar en la historia y el patrimonio de Alcalá de Henares.

El acto de inauguración contó con la presencia del concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, quien además de participar en la apertura impartió la primera clase, titulada ‘El origen de la hoy Alcalá de Henares: marco físico, prehistoria y época antigua’. También asistió la concejala de Educación, Lola López, encargada de dar la bienvenida a los alumnos, al

depender de la Escuela Municipal de Adultos (EMA) un curso cuya formación se coordina y desarrolla desde la concejalía de Turismo.

El curso se estructura en tres niveles de aprendizaje, con sesiones organizadas en función del grado de conocimientos de los participantes: los miércoles para el Nivel III, los jueves para el Nivel II y los viernes para el Nivel I. Este for-



mato permite adaptar los contenidos a las diferentes necesidades del alumnado y garantiza una progresión en el conocimiento del patrimonio local.

Con más de 260 matriculados en el presente año, el curso reafirma su importancia en la difusión y

puesta en valor de la riqueza histórica de la ciudad.

Gracias a esta iniciativa, Alcalá de Henares refuerza su compromiso con la educación patrimonial, consolidándose como un referente en la formación y divulgación de su legado histórico.

Junta de Distrito I



Agua en la fuente de Aguadores, que tiene la estatua de un burro y un aguador. Del brazo de éste arrancaron el cántaro en 1990.

Llevaba seca desde finales del mes de mayo

Aguadores recuperó la fuente

En la pasada semana la rotonda de Aguadores recuperó su fuente, que llevaba seca desde la primavera. Sus surtidores vuelven a impulsar el agua cada día, aunque sólo desde la mañana hasta el atardecer. Además se repusieron las baldosas que faltaban en el contorno de la fuente.

La fuente de Aguadores está en la glorieta homónima, ubicada en el cruce del Paseo de Aguadores con

el callejón de los Basilius, el Paseo del Val y las calles Colegios, Giner de los Ríos y Fernán Falcón.

A fin de mayo la fuente quedó seca por si el 1 de junio el Real Madrid ganaba la Copa de Europa y el

14 de julio España la Eurocopa, triunfos que por fortuna ocurrirían. Al haber vaciado la fuente, se evitó que los hinchas se bañaran en ella. Pero la fuente siguió seca hasta febrero de 2025, cuando han vuelto a funcionar los surtidores y le han repuesto las baldosas perdidas.

La fuente tiene la estatua de un burro y un aguador que portaba un cántaro, pero éste fue robado al inaugurarse la fuente, en 1990.

Junta de Distrito II



Calles Gardenia y Cristóbal Colón, que llegan a la avenida Reyes Católicos. Abajo, el transformador de C/ Nenúfar con C/ Yanguas.

También se pidió enterrar el transformador eléctrico

"Reparen aceras en Reyes Católicos"

En el pleno del Distrito II la Asociación de Vecinos Cisneros solicitó actuaciones ya aprobadas: "En Nueva Alcalá y al final del Paseo de Pastrana hay que rebajar aceras. Y hay que arreglarlas en las calles Santa Fe (ensanchándolas) y Cristóbal Colón, donde también hay que mejorar el aparcamiento".

Citó otra vía que sale de la avda. Reyes Católicos: "En la calle Gardenia falta reparar la acera central,

la lateral y el pavimento. Al lado hay que arreglar la plaza de Jazmín y remodelar la plaza Rodrigo

de Triana. Hay que soterrar el transformador en C/ Yanguas (tras el parque Tierno Galván)".





Los más pequeños se divirtieron en la fuente y sobre el césped, antes de la entrega de los trofeos del cross.

Volvió a acoger el cross escolar del Distrito III

El parque La Garena, zona ideal

El parque La Garena volvió a ser un parque de atracciones en el domingo día 9 de febrero, cuando acogió el cross escolar del Distrito III. El césped del parque y su gran fuente rectangular fueron el solaz del público y de los propios atletas que habían corrido el cross.

En la mañana del domingo día 9 de febrero se corrió el cross escolar del Distrito III, como en cada año por estas fechas. Una vez más se disputó en el parque La Garena, si-

tuado entre la avenida de Europa y la vía del tren. En paralelo a esta última hubo varios circuitos de diferentes longitudes según las edades de los corredores.

La meta estuvo en la parte urbanizada del parque La Garena, en la que coexiste el área de baldosas con las zonas verdes. Sobre estas últimas reposaron los atletas y ju-

garon los niños, entre ellos los incansables pequeños atletas que habían participado en la carrera recorriendo el circuito infantil.

La chiquillería también se entretuvo lo suyo en la amplia fuente rectangular del parque La Garena, situada frente al lateral del centro de exámenes de conducir. Por ella hicieron navegar barquitos de papel que impulsaban desde la orilla, inclinándose lo justo para que no acabaran ellos también navegando por la extensa fuente.



En el parque La Garena entregaron los trofeos de las distintas categorías femeninas y masculinas.

Junta de Distrito IV



La A-2, sin pantalla verde junto a Espartales. En la otra margen (junto a El Ensanche) sí tiene árboles, más allá del carril de acceso.

Se propuso crearla en la margen de la autovía A-2

"Espartales, sin pantalla verde"

La autovía A-2 (Madrid-Barcelona) pasa por Alcalá, donde deja a un lado Espartales y al otro El Ensanche. En este último lado hay una pantalla verde y acústica, pero no la hay en la otra margen de la A-2, la que pasa junto a Espartales. En el pleno del Distrito IV el colectivo Espartales Unidos expuso:

"Hace años se acordó crear pantallas verdes y acústicas en el tramo de la A-2 que pasa entre El Ensanche y Espartales. En 2009 se creó esa pantalla en El Ensanche plantando diferentes especies vegetales,

creando en la parte baja una senda flanqueada por árboles de sombra y consolidando la senda superior

también con árboles de sombra. Un largo paseo con zonas gimnásticas y caninas, con más de 2.500 árboles y 11.600 arbustos".

"Nunca se llegó a hacer en Espartales una pantalla así, que mejoraría la calidad de vida no sólo de los habitantes, sino también de los demás seres vivos. Exijan a quien corresponda la creación de una pantalla verde y acústica en el tramo de la A-2 que pasa por Espartales".

Junta de Distrito V



Se pidió un paso de cebra elevado en la avenida de Castilla ante la minirotonda. A la derecha, la llegada de la calle Salamanca al cruce.

El PSOE lo solicitó ante el cruce con la calle Salamanca

"Avda. de Castilla, sin paso elevado"

La avenida de Castilla se cruza con la calle Salamanca en una minirotonda junto al antiguo ambulatorio del Val. El PSOE solicitó que la avenida de Castilla tenga junto al semáforo un paso de cebra elevado que reduzca el riesgo de accidentes, facilite el cruce de los peatones y aminore la velocidad del tráfico.

En el pleno del Distrito V el vocal y edil del PSOE, Raúl Herrero, dijo: "La rotonda de la calle Sala-

manca y la avenida de Castilla ha tenido accidentes a lo largo de los años. En el Distrito V han puesto

resaltes o pasos elevados en cruces o calles largas para calmar el tráfico y prevenir accidentes".

"La avenida de Castilla es larga. Podría tener un paso elevado donde hoy está el semáforo para reducir la posibilidad de accidentes, facilitar el cruce de vecinos y contribuir a reducir la velocidad del tráfico en la avenida, que también necesita un asfaltado".

"Estudien y, en su caso, implanten resaltes, pasos elevados o lo que proceda en las inmediaciones de la rotonda de ese cruce".

ALCALÁ MEJORA SUS BARRIOS



18 MILLONES DE EUROS PARA LOS DISTRITOS



www.ayto-alcaladehenares.es



UN PROCESO
ABIERTO A LA
CIUDADANÍA

Una mujer de 37 años dio a luz a una niña antes de la llegada de emergencias

El SUMMA 112 atendió un parto domiciliario en Espartales Norte

Alcalá amaneció el 10 de febrero con una noticia que fue el feliz nacimiento de una niña en un domicilio de Espartales Norte. Ya de por sí un nacimiento es una noticia feliz cuando el abrupto descenso de la natalidad no hace más que envejecer nuestra sociedad. Pero además fue un alumbramiento feliz en el domicilio ya que la madre, una mujer de 37 años, se puso de parto y no dio

tiempo a trasladarla antes al hospital Príncipe de Asturias.

Fue a las 6'47 de la madrugada cuando se recibió una llamada en el teléfono de emergencias 112 que pedía ayuda porque una mujer se había puesto de parto en su domicilio de la calle Rafael Sánchez Ferlosio, en Espartales Norte. El parto fue tan rápido que cuando llegó la UVI móvil medicalizada con personal del



SUMMA la bebé ya había salido, por lo que el trabajo del personal facultativo fue el de estabilizar a la madre y a la niña para realizar su traslado al hospital complutense y que allí pudieran tener asistencia hospitalaria y compro-

baran que las dos se encontraban perfectamente.

Se trata del segundo parto de la madre y como decimos, todo salió perfectamente a pesar de lo poco habituales que son ya los partos domiciliarios.

El estafador fue detenido por la Policía Nacional tras una investigación llevada a cabo en la comisaría complutense

Estafó a una empresa de Alcalá de Henares 175.000 euros suplantando a un proveedor

Agentes de la Policía Nacional detuvieron en el aeropuerto de Barajas al autor de una estafa por el método "Man in the middle". El arrestado suplantó la cuenta de correo electrónico de la empresa proveedora, indicando a la empresa alcalaína pagadora que había cambiado el número de cuenta para el ingreso de los próximos pagos, causándole un perjuicio económico de cerca de 175.000 euros.

La investigación se inició el pasado verano, tras recibir la denuncia en la comisaría complutense del director de la empresa alcalaína perjudicada. Una vez iniciadas las primeras pesquisas, se pudo identificar a la persona que recibía los ingresos bancarios, los cuales transfería inmediatamente a diferentes cuentas bancarias de España y Europa.

Avanzada la investigación por los investigadores de la comisaría de Alcalá, este individuo fue localizado en un hotel de una localidad de la provincia de Toledo donde pasaba desapercibido a pesar de llevar un alto nivel de vida. Sometido a una discreta vigilancia, finalmente, el pasado día 22 de enero se procedió a la detención de este varón, como pre-



sunto autor de un delito de estafa, pasando posteriormente a disposición judicial. Además se practicó el registro de su vehículo, en

el que se intervino numerosa documentación, por lo que no se descarta que pudieran aparecer más víctimas.

En avenida de la Alcarria Un coche colisionó con dos que estaban aparcados y sus ocupantes huyeron del lugar

La Policía Local de Alcalá de Henares investiga un accidente de circulación ocurrido en la madrugada del domingo 9 de febrero en la avenida de la Alcarria. Aparentemente no hubo heridos en el accidente pero sí daños materiales en al menos dos coches estacionados, y en el que provocó la colisión al perder el control el conductor.

El accidente ocurrió sobre las seis y media de la madrugada. El vehículo que circulaba era un BMW que por causas que se investigan golpeó y produjo daños en otros dos coches que se encontraban estacionados en la propia Avenida de la Alcarria.

Al llegar la Policía Local al lugar del accidente, un testigo presencial relató a los agentes que al producirse la colisión tres jóvenes salieron huyendo del vehículo BMW en dirección hacia la Cuesta de Teatinos, quedando el coche en el que viajaban detenido en la avenida de la Alcarria.

La Policía Local patrulló por la zona pero no localizó a ninguno de los tres jóvenes. Si pudieron comprobar los agentes que el coche es propiedad de una mujer.

**ESQUELAS en
PUERTA de Madrid**

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 320 113

E-mail:

semanariopuertademadrid@gmail.com

Se acortan los tiempos de espera para obtener la cita previa y ya no es necesario llevar foto

La comisaría de Alcalá cuenta con equipo de expedición del DNI exprés

La comisaría de Policía Nacional de Alcalá cuenta con un equipo de expedición del Documento Nacional de Identidad (DNI) exprés y ya no es necesario llevar fotografía para renovarlo, según informó la Jefatura Superior de Policía Nacional de Madrid. Con el nuevo sistema se acortan los tiempos de espera en la obtención de la cita previa.

La Policía Nacional cuenta con 22 unidades de documentación con equipamiento de expedición de DNI exprés en la Comunidad de Madrid, entre ellas la de la comisaría de Alcalá. Próximamente se abrirá otra en la comisaría del distrito de Carabanchel. La cita previa se puede conseguir en cualquier comisaría de Policía Nacional y no es necesario hacerlo expresamente en la de la localidad en la que se reside.

La Jefatura Superior de Policía de Madrid cuenta con esta tecnología que permite la renovación de manera simultánea de dos documentos nacionales de identidad supervisada por un único agente. Estos módulos permiten la obtención en ese momento de la fotografía del ciudadano así como la captura de otros datos biométricos.

La instalación de estos nuevos dispositivos se enmarca en el Plan de Identidad Digital y reduce los tiempos de espera en la obtención de cita previa.

Reducen los tiempos de espera y conviven con los puestos de expedición tradicionales

Una de las ventajas que implementa este nuevo sistema consiste en que en los casos que supongan una simple renovación se reducen los tiempos de espera. Permite la atención a la misma vez de dos ciudadanos (manteniendo la privacidad de cada uno) en el tiempo que antes era equivalente a la renovación de uno solo. Al mismo tiempo conviven con los puestos de expedición tradicionales.



Módulos disponibles

Las unidades de documentación dotadas con equipamiento de expedición de DNI exprés en todo el ámbito de la Comunidad de Madrid están ubicadas en las comisarías de Policía Nacional de las localidades de Aranjuez, Alcalá de Henares, Coslada- San Fernando, Alcorcón, Getafe, Leganés, Alcobendas- San Sebastián de los Reyes, Pozuelo de Alarcón, Móstoles y Fuenlabrada, así como en los distritos de Arganzuela, Chamartín, Ciudad Lineal, Fuencarral-El Pardo, Moratalaz, Puente de Vallecas, San Blas-Vicálvaro, Tetuán, Usera-Villaverde y Villa de Vallecas. Próximamente se abrirá otro punto en la comisaría del distrito madrileño de Carabanchel.

Fotografía realizada por los nuevos dispositivos

No será necesario que quienes acudan a la renovación a este tipo de módulos aporten una nueva foto si es por caducidad del documento. Será hecha en el acto por la propia máquina, lo que garantiza la seguridad para prevenir la usurpación de identidad del titular. Se incluye la captura de otros datos biométricos en ese instante y la posibilidad de personalizar la contraseña para acceder a certificados electrónicos almacenados en el chip del documento.

Los casos en que no es necesario acudir con fotografía se pueden consultar en la página web corporativa de la Policía Nacional www.policia.es cuando se solicita cita previa.

El ayuntamiento de Alcalá de Henares hizo oficial el cambio de nombre

La calle Juana la Loca es ahora Juana de Castilla, denominación menos peyorativa, más justa y más acertada

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha oficializado el cambio de nombre de la calle Juana la Loca, que pasa a denominarse calle Juana de Castilla. El acto de presentación de la nueva placa contó con la participación de la primera teniente de alcaldesa y presidenta del Distrito V, Isabel Ruiz Maldonado, y el concejal de Cultura e Igualdad, Santiago Alonso.

“El nombre de Juana la Loca tiene un carácter peyorativo y no refleja la dignidad del título que ostentó”, señaló la teniente de alcaldesa. “Por ello, se ha optado por el nombre de Juana de Castilla, acorde con su condición de reina”, añadió Ruiz Maldonado.

La denominación original para esta calle, paralela a Juan de Austria, que conecta la plaza de Villa de Talence con la calle Felipe II y que no tiene viviendas, fue aprobada en 1992. No obstante, en 2015 y 2017 se recibieron propuestas ciudadanas solicitando el

cambio de nombre, petición que también elevó la Institución de Estudios Complutenses.

Santiago Alonso recordó: “El pasado 9 de febrero de 2022, hace nada menos que tres años, se aprobó el dictamen para el cambio de denominación de esta calle que injustamente apela al innecesario mote de ‘la loca’. Tan pronto como el Consejo Asesor de la Mujer me trasladó esta situación y pese a que se habían realizado todos los trámites, todavía no se había llevado a efecto el cambio de denominación. Y hoy ya es una re-



alidad y a partir de ahora esta calle dejará de llamarse Juana La Loca para ser renombrada por una de-

nominação menos peyorativa, más justa y más acertada: Juana de Castilla”.

**Los ensayos tienen lugar en el Centro Cultural
La Galatea, de 19:00 a 20:30 lunes y viernes**

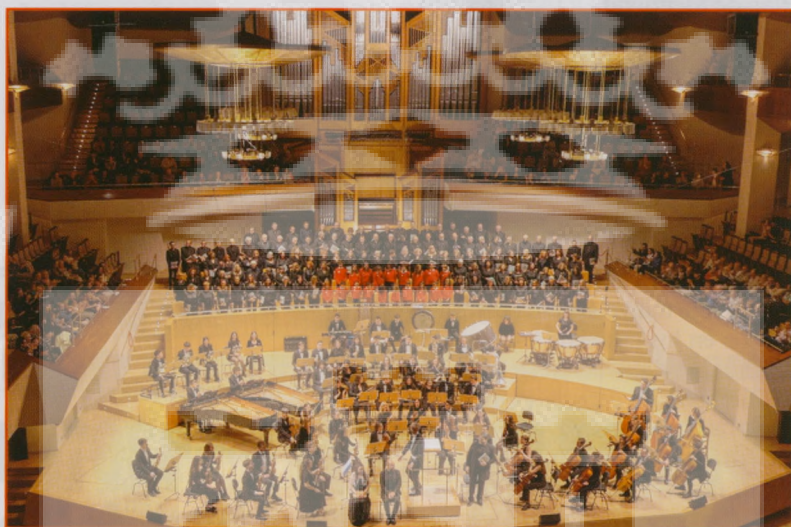
El Orfeón Complutense busca voces masculinas principalmente de tenores

El Orfeón Complutense busca voces masculinas sobre todo para su cuerda de tenores pero también para la de barítonos. La mayor agrupación de música coral de la ciudad complutense, formada en estos momentos por 80 voces, necesita reducir el desequilibrio existente entre voces masculinas y femeninas, el gran problema que atenaza a todos los coros aficionados, puesto que a los hombres les cuesta más participar en la música coral, según relataron a PUERTA DE MADRID la presidenta del Orfeón Complutense, Encarní Albalá; y el director artístico, Fernando Calleja. No es necesario tener conocimientos de solfeo ni experiencia previa. Simplemente es necesario realizar una prueba que consistirá en una sencilla audición en la que la directora propondrá una serie de escalas y ejercicios vocales. Se precisa cierto oído musical.

Según Calleja, "no dejamos de lado la posibilidad de incorporar alguna voz femenina, tanto de sopranos como de contraltos, pero de forma preferente buscamos voces masculinas, o bien tenores o bien bajos porque se da una circunstancia que está muy extendida entre todos los coros amateurs, que hay preponderancia de mujeres con respecto a hombres".

Los ensayos tienen lugar los lunes, viernes (y miércoles alternos) en el Centro Cultural Galatea de Alcalá de Henares, de 19:00 a 20:30. Todos aquellos interesados en participar en estas audiciones, deberán contactar por teléfono o por correo electrónico, para concertar día y hora. Teléfono y WhatsApp: 621 227 857. info@orfeoncomplutense.com

Con 80 voces en estos momentos, el Orfeón Complutense, que anteriormente se denominó Sociedad Lírica Complutense, es la agrupación coral con mayor número de miem-



bro en Alcalá y cuenta con una brillante trayectoria como lo demuestra el hecho de haber podido entrar en la programación del Auditorio Nacional de Música. Este es un privilegio al que acceden pocos

coros amateurs y que requiere de un nivel de calidad muy alto que el Orfeón tiene y que le permite tener una actuación al año en el Auditorio Nacional. En esta ocasión van a ser dos actuaciones.



De hecho el 22 de febrero el coro actuará en el Auditorio Nacional de Música interpretando el Réquiem de Mozart. Pero además este año volverán el 4 de mayo para interpretar una obra muy compleja que les está requiriendo un enorme trabajo, concretamente el Réquiem de Verdi.

Desde su fundación, en 1988, el coro ha ofrecido cerca de 400 conciertos a nivel nacional e internacional, en los que ha interpretado obras de diferentes géneros musicales: ópera, zarzuela, corales sinfónicas y música sacra, en lugares tan emblemáticos como la Basílica de San Pedro (Ciudad de Vaticano, 2013 y 2023), Basílica de San Marco (Venecia, 2010), Catedral-Magistral Sint-Pieterskerk (Lovaina, Bélgica, 2011), Basílica de San Carlo al Corso (Milán, Italia, 2019), Miami Dade County Auditorium (Miami, USA, 2022), Auditorio Nacional de Música (Madrid, en varias ocasiones), Basílica del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (2005), Catedral de Santiago de Compostela (2010).

El Ateneo se vistió de gala con escritores de Alcalá y Madrid

La escritora madrileña María del Carmen Aranda, Vicepresidenta y Coordinadora Nacional del capítulo reino de España, recibió en la Cátedra Mayor del Ateneo de Madrid en este recién estrenado 2025, el reconocimiento de la Academia Norteamericana de Literatura Moderna Internacional, desde el Capítulo Central en New Jersey, por la entrega humanista e integral bajo los Objetivos Fundamentales de esta Organización Académica fundada en el 2015.

En su discurso, expresó su agradecimiento a todas las personas y entidades que brindaron su apoyo para que este acto fuera posible y a los miembros de la junta directiva española.

Al evento asistieron más de 350 personas entre los que se encontraban autoridades de comunidades, diplomáticos, directivos del Ateneo y representantes de asociaciones literarias como la de escritores de Madrid, ubicada en Alcalá de Henares, de la que son miembros varios académicos que han recibido sus membresías.

María del Carmen Aranda, izó, metafóricamente hablando, la bandera del idioma español. Un reconocimiento especial a personas que han contribuido de modo notable a la difusión, a la promoción y ex-

plencia de la Lengua Española y la Literatura Moderna.

Uno de los países que hizo acto de presencia fue Guinea Ecuatorial. Diplomáticos de la embajada en España presenciaron y aplaudieron la intervención del Director del Capítulo Guineano, Antonio J. Okué Okué, que recorrió 4.500 kms para llegar a tan emotivo acto convocado por la Delegación de Madrid.

En estos años hasta la fecha de hoy, la ANLMI ha ido creciendo a través de sus múltiples actos internacionales. Promover el estudio y cultivo de la literatura universal, la literatura hispanoamericana, poesía, prosa poética, así como la narrativa, unido ello a la expansión de la lengua española, sus costumbres y cultura.

Alcalá ha abierto sus puertas a los



Sylvie Riesco, escritora de Alcalá, junto a escritores premiados de la ANLMI

académicos de la ANLMI de Madrid, impartiendo conferencias, recitales poéticos, asistencia a sus ferias del libro y presentaciones de sus obras, porque el español es una lengua que nos comunica, nos une y nos hace crecer a través de la literatura, en diferentes ámbitos y estilos como, por ejemplo, novela, poesía, divulgación científica, ensayos en todos los ámbitos del conocimiento, de la ciencia y de las artes.

Otros proyectos interesantes a nivel mundial se están gestando y se

comunicarán en su momento. Sigamos adelante, comentó María del Carmen.

El acto, con broche de oro, se cerró con la intervención musical del violinista Manu Clavijo y la despedida del evento, por parte del académico y delegado José Luis Labad, felicitando a los académicos y agradeciendo la acogida al numeroso público, que se congregó en la Cátedra Mayor del Ateneo de Madrid.

Luis Miguel García de Mora



Festividad durante todo el día en su Centro de Comunidades, antiguo matadero municipal

El Centro Extremeño de Alcalá celebra su tradicional rito de la matanza

El Centro Extremeño de Alcalá celebró el sábado 8 de febrero su tradicional rito de la matanza, una de las actividades que vienen desarrollando desde su fundación en la ciudad complutense hace ya 48 años, en 1977. En aquellos años de pleno crecimiento de Alcalá llegaban decenas de miles de personas de otras regiones españolas, especialmente de Extremadura, Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla León, Aragón, Asturias y Galicia, que buscaban un futuro mejor con la industrialización que el que les podía dar su entorno rural. Los extremeños que fundaron su centro en Alcalá decidieron continuar difundiendo sus costumbres y tradiciones populares en la ciudad a la que habían llegado. De ese modo se sentían un poco más próximos a ella y contribuían también a dar a conocer su cultura.

Una de las principales actividades que desde su fundación puso en marcha el centro extremeño fue la matanza como fiesta popular. La matanza extremeña es una tradición que puede ser considerada como un ritual ancestral. La época de matanza, por norma general, es a finales de noviembre y diciembre. Es el momento en que hace más frío y la carne se puede conservar mejor. En sus orígenes era un rito familiar en el que confluía toda la familia y vecinos del pueblo, por lo que era toda una fiesta social, eso sí, con una enorme cantidad de trabajo porque no hay que olvidar que la matanza

tenía la finalidad clara de surtir al hogar de carne durante el año, una carne que, como es lógico, se transformaba en embutidos cuyo proceso de curación se realizaba en frío empleando diversas técnicas y productos como la sal, el pimentón y las especias, garantizando así su conservación.

El Centro Extremeño se propuso hacer una matanza lo más tradicional posible. De hecho durante años se compraba un cerdo vivo que se sacrificaba, se quemaba su piel y se despiezaba para comerlo en el día. Es decir, se prescindía de la parte del rito de embutir para la conser-

vación y se procedía a la degustación de la carne guisada de diferentes maneras tradicionales.

El rito comenzaba muy temprano y en él no faltaban productos importantes en la tradición como el aguardiente, para combatir el frío de la mañana, y las migas para desayunar. A partir de ahí comenzaba una larga mañana para preparar las viandas que se comerían en una reunión social, una auténtica fiesta gastronómica pero también de folclore.

Desde hace años el centro prescinde del sacrificio del cerdo. Los tiempos modernos exigen medidas



de salud importantes que pasan, como es lógico, por la inspección veterinaria del cerdo para ver si su consumo es apto. Lo que hace el centro extremeño es comprar la carne de cerdos ya sacrificados en mataderos industriales y que son perfectamente aptos para el consumo inmediato.

Lo que permanece invariable es el proceso de elaboración de las viandas y como es lógico, la fiesta social que evoca las antiguas matanzas. El sábado 8 la fiesta tuvo lugar en el centro de comunidades regionales de Alcalá, el antiguo matadero municipal, y contó con la presencia de la primera teniente de alcalde, Isabel Ruiz Maldonado, nacida en Extremadura, además de otras autoridades municipales.

El plazo de recepción de trabajos se extenderá hasta el 11 de abril de 2025

Aprobadas las bases del XXXIV certamen de poesía José Chacón 2025, que duplica la cuantía del premio

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó en la Junta de Gobierno Local las bases del XXXIV Certamen de Poesía José Chacón, cuya convocatoria coincide con el aniversario del fallecimiento del poeta el 15 de mayo de 1988. El concejal de Cultura, Santiago Alonso, indicó: "Si hay una persona que no necesita presentación en Alcalá, cuyo prestigio —merecido— brilla con luz propia, ésa es, sin duda, José Chacón, una de las personas de proyección pública más queridas y respetadas por toda la sociedad alcalaína".

Alonso informó de que en esta edición se duplicará la cuantía del premio de este certamen de poesía. "La consolidación e importancia que para muchos alcalaínos y alcalaínas ha ido adquiriendo nos ha llevado a doblar la cuantía del premio, dotado a partir de esta edición con 1.200 euros".

El certamen está dirigido a autores mayores de edad, salvo aquellos que hayan sido galardonados en las tres ediciones anteriores. Se otorgará un único premio, indivisible,

sujeto a las correspondientes deducciones fiscales.

Cada participante podrá presentar hasta dos poemas o conjuntos de poemas, escritos en lengua castellana y de temática libre. Los textos deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados ni estar pendientes de fallo en otros concursos. Deberán remitirse por cuadruplicado, mecanografiados en letra 12 con interlineado de 1,5 en formato DIN-A4 y una extensión de entre 14 y 100 versos.

Los trabajos se presentarán bajo lema o título, sin firma ni señales de identificación. En sobre aparte y cerrado, se incluirá la plica con los datos personales del autor, contacto, copia del DNI y una declaración de originalidad y ausencia de premiación previa, además de la garantía de no haber sido creados con aplicaciones de Inteligencia Artificial.

Las bases del certamen están publicadas en la página web del Ayuntamiento. El plazo de recepción de trabajos se extenderá hasta el 11 de

abril de 2025 y las obras deberán enviarse por correo postal al Servicio de Bibliotecas de la Concejalía de Cultura (Plaza de San Julián, n.º 1; 28801 Alcalá de Henares).

El jurado estará presidido por el Concejal Delegado de Cultura, quien designará a tres vocales de reconocido prestigio en el ámbito literario y a un secretario. Se reserva el derecho a declarar desierto el premio en caso de que las obras presentadas no reúnan la calidad suficiente.

El fallo del jurado se hará público el 16 de mayo de 2025, en un acto literario en el que se invitará al autor galardonado a leer su obra. El poema premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento, con derecho a publicación. Los originales no premiados serán destruidos un mes después de la entrega del galardón. La presencia del autor premiado en la ceremonia de entrega del premio es obligatoria, salvo delegación expresa en un representante.

Del 21 al 27 de febrero XXX Semana Cultural del Conservatorio Profesional de Música de Alcalá

El Conservatorio Profesional de Música de Alcalá de Henares celebra su XXX Semana Cultural con el leitmotiv "Música y medios audiovisuales" del 21 al 27 de febrero de 2025. La presentación tendrá lugar el viernes 21 de febrero a las 19:00, en el Auditorio de la 1ª planta del edificio (C/Alalpardo s/n), donde habrá una pequeña explicación de la XXX Semana Cultural por parte del director del centro, Jorge Picó, la entrega de premios a los ganadores del Concurso de Carteles, y un concierto de las Orquestas y Banda de las Enseñanzas Profesionales con música de cine, bajo la batuta de Alfonso Maribona.

Los días 24, 25, 26 y 27 de febrero a las 19:30 en el Aula de Música de la UAH, con un altísimo nivel interpretativo, tendrán lugar los 4 conciertos del profesorado, tan necesario para el alumnado y para el público alcalaíno en general.

Al igual que en otras ediciones, se sustituyen las actividades lectivas por actividades artísticas, talleres, charlas, conferencias, espectáculos familiares y cuatro conciertos de nuestro profesorado. Todas las actividades se reparten entre las instalaciones del CPM de Alcalá de Henares (C/Alalpardo s/n) y del 24 al 27 se celebrarán conciertos en dos franjas horarias en el Aula de Música de la UAH, abiertos al público, de libre acceso hasta completar aforo.



La muestra 'Tipos y arquetipos', una reflexión plástica sobre la naturaleza humana, se podrá visitar en la Sala Antonio López hasta el 2 de marzo El artista alcalaíno Miguel Ángel Sánchez García expone su obra pictórica en Santa María la Rica

El concejal de Cultura e Igualdad, Santiago Alonso, presidió en la mañana del jueves día 6 de febrero el acto de inauguración de la exposición de pintura y dibujo 'Tipos y Arquetipos', obra del artista alcalaíno Miguel Ángel Sánchez García, en la Sala Antonio López del Antiguo Hospital de Santa María la Rica.

En esta nueva exposición, que se podrá visitar hasta el próximo 2 de marzo, el creador local propone una reflexión sobre la naturaleza humana a través de la representación de arquetipos que se materializan plásticamente en diferentes figuras que exploran su raíz filosófica.

Las obras, de notable influencia expresionista, se alejan de representaciones convencionales y se adentran en el mundo de lo simbólico, lo alegórico y lo metafórico, con la intención de proponer una visión más amplia y variada de los arquetipos humanos existentes en la sociedad contemporánea.

El concejal Santiago Alonso ha explicado: "Elementos como el de la belleza, el héroe, la vida, la muerte y la dualidad desfilan ante el

espectador y lo observan desde un lenguaje creativo de gran riqueza en técnica y materia que promete no dejar a nadie indiferente".

La muestra también cuenta con ejemplos de los dibujos que dan testimonio del trabajo como creador de narrativas gráficas de Miguel Ángel Sánchez García, que es profesor de artes plásticas en un instituto de Secundaria de Alcalá, donde también mantiene su estudio. Otro referente importante para el artista es la vida y obra de su padre, el escultor Miguel Ángel Sánchez, algunas de cuyas creaciones forman parte del paisaje urbano de Alcalá, como el memorial a las víctimas del 11-M junto a la estación de Cercanías o la estudiante de la calle Nebrija.

Asimismo, Alonso también ha explicado que el autor ha donado una de las obras expuestas -Perséfone- al Ayuntamiento de Alcalá.

La exposición 'Tipos y Arquetipos' es de entrada libre y se podrá visitar de martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, los domingos de 11:00 a 14:00 horas y los lunes estará cerrado.

Abierto el plazo de inscripción para el simulador de investigación arqueológica El Museo Arqueológico y Paleontológico Regional organiza el Taller juvenil ArqueoLAB

El 7 de marzo se va a celebrar en el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid (MARPA) el taller juvenil ArqueoLAB, una actividad gratuita de 45 minutos de duración que está organizada junto al Área de Prehistoria de la Universidad de Alcalá (UAH) y está dirigida a chicos y chicas de 5º y 6º cursos de Primaria y 1º y 2º cursos de la ESO.

Esclarecer cómo los arqueólogos reconstruyen la vida de las comunidades humanas del pasado es un reto necesario para que la so-

ciedad entienda cómo se desarrolla el conocimiento histórico. ArqueoLAB acerca la práctica arqueológica a los participantes mediante un taller de simulación experiencial que reproduce las tres principales etapas de la investigación (adquisición de los datos, análisis de la información y presentación de los resultados). En él, los participantes adoptan el papel de arqueólogos y arqueólogas formulando preguntas sobre un hecho de las sociedades del pasado que deberán responderse a partir de los indicios recuperados durante la

excavación, el análisis de los objetos en el laboratorio y mediante el debate y la divulgación de sus interpretaciones en un congreso.

Más información en la web del museo: <https://marpa.madrid/actividades/visitas-guiadas-y-otras-actividades/taller-juvenil-arqueologia-simulador-de-investigacion-arqueologica>

Inscripción gratuita en: <https://actividadesbellasartes.es/museo-arqueologico/55-taller-juvenil-arqueolab-simulador-de-investigacion-arqueologica> (desde el 13 de febrero a las 10:00 horas).

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

Plaza de las Bernardas, sin número.

- **Exposición permanente.** De martes a sábados: de 11 a 19 horas. Domingos y festivos: de 11 a 15 horas. Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

- **Exposición: 'El arquitecto Rodolfo García-Pablos en el Palacio Arzobispal de Alcalá (1943-1948)'.** Fotografías y documentos de archivo narran la historia de la reconstrucción del Palacio Arzobispal después del incendio sufrido en agosto de 1939. *Hasta el 26 de octubre de 2025.*

MUSEO CASA NATAL CERVANTES

Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 horas. Fines de semana y festivos hasta las 19:00 horas. Entrada gratuita. Aforo limitado. Las inscripciones son por correo electrónico en: museocasanataldecervantes@madrid.org

- **'Tras las huellas de Cervantes'.** **Exposición temporal.** Para todos los públicos. Horario habitual de apertura del museo. Entrada libre. "Tras las huellas de Cervantes" nos permite conocer los fondos bibliográficos del museo. Programa de mediación cultural gratuito hasta completar aforo: miércoles, 12:00 y 13:30 h y viernes, 12:00, 13:30 y 16:30 horas. *Hasta el 23 de febrero 2025.*

- **Estimado señor "C".** Actividad para familias. Dirigido a familias con niños entre 7 y 12 años. Diseño: Efecto Galatea. Actividad gratuita. Imprescindible inscripción previa: museocasanataldecervantes@madrid.org. *Domingo 16 y sábado 22 de febrero. 17:30 a 19 h.*

- **Educación y accesibilidad. Empower Parents.** Dirigido a familias con niños con TEA entre 5 y 12 años ya inscritas en el programa. Horario: 17:30 a 18:00 horas el viernes con los padres y 17:00 a 18:15 el sábado de visitas al museo con la familia. Más información: <https://empowerparents.net>. Actividad gratuita. *Viernes 14 y sábado 15.*

CAPILLA DEL OIDOR

Plaza de Rodríguez Marín.

Horario: martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13:30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 h. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Lunes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN ANTIQUARIUM

Martes a domingos y festivos de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

CIUDAD ROMANA COMPLUTUM, CASA DE HIPPOLYTUS Y CASA DE LOS GRIFOS

(Camino del Juncal, sin número) (Avenida de Madrid, sin número, junto a la Ciudad Deportiva El Juncal).

Martes a domingos y festivos. Mañanas de 10 a 14:00 h. Tardes de 16:00 a 18:00 h. Entrada gratuita.

FÁBRICA DE LA GAL

- **Exposición Motos 'Made in Spain'** Viernes de 16 a 20 h., sábados de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas, y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. Entradas a través de la página web o de forma presencial. (Precio entre 3 y 6 €).

SALA MUSEÍSTICA BRIPAC

Loft Contemporáneo en la parte tra-

sera de la Plaza de Atilano Casado, junto al aparcamiento de San Lúcas. Horario de visita: Los viernes entre las 15 y las 19 horas. Los sábados y domingos desde las 11 hasta las 14:30 y de 15 a 18 horas.

FUNDACIÓN ANTEZANA

Calle Mayor, 46

- **'5 + siglos de historia'**. Visita turística al Museo de la Medicina del Siglo de Oro. Duración visita: 45 min.

Precio: 6 €. Precio reducido: 4 €.

Horario: Martes a viernes, Mañanas: 11'00 h, 12'00 h, 13'00 h y tardes: 16'00 h. (sólo con reserva previa). Sábados: 11'30 h, 12'30 h, y 13'30 h. 16'00 h., 17'00 h., y 18'00 h. Domingos y festivos: 11'30 h, 12'30 h, 13'30 h. Tardes: 16'00 h. Información y reservas: 619 28 91 44 / 680 79 93 56.

- **'Cisneros el Cardenal'**. Teatro. Aquitania Teatro. Entrada donativo: 5 €. **Sábado 15 de febrero, 19'00 h.**

- **Sara Molina Issaaura. Concierto de arpa.** La maestra arpista Zoraida Ávila presenta a su alumna prodigio de 12 años, Sara Molina Issaaura. Entrada donativo: 5 €. **Sábado 22 de febrero, 19'00 h.**

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Plaza de San Diego, s/n.

- **'Cosmos UAH. 40 años de investigación del Espacio en la Universidad de Alcalá'**. Horario de Martes a viernes de 12'00 a 14'00 y de 17'00 a 20'00 h. Sábados de 11'00 a 14'00 y de 17'00 a 20'00 h. Domingos y festivos de 11'00 a 14'00 h. Sala de Exposiciones San José de **Caracciolo** (calle Trinidad, 5). **Hasta el 15 de marzo de 2025.**

ANTIGUO HOSPITAL

DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20'00 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- **Ciclo de conferencias del Camino de Santiago Complutense: 'La real cartuja de El Paular'** por Carmen Román Pastor. **Miércoles 19 de febrero, 18'30 h.**

- **'Tipos y arquetipos'**. Exposición. Obras de Miguel Ángel Sánchez García. Artista alcalaíno. **Hasta el 2 de marzo.** (Sala Antonio López).

- **'Mujeres científicas. Pasado, presente y futuro'**. Exposición de la concejalia de Igualdad. **Hasta el 8 de marzo.** (Sala La Capilla).

TEATRO SALÓN CERVANTES

Calle Cervantes esquina calle Santiago.

- **'Poncia'**. Teatro. Texto: Luis Luque (a partir de "La Casa de Bernarda Alba" de Federico García Lorca). Dirección: Luis Luque. Reparto: Lolita Flores. **Dentro de una tormenta de niebla, Poncia, la criada de Bernarda Alba, reza por la muerte de Adela. Viernes 14 y sábado 15 de febrero, 20'00 h.**

- **'Tal vez soñar'**. Teatro. Dirección artística: Héctor Vesga. Reparto: Tamara Escobar, Mymma Soto y Gregorio Calvo. **Inma ha muerto, pero su relación con los vivos no deja de ser muy estrecha. Una y otra vez se aparece en los sueños de aquellos que la quisieron. Domingo 16 de febrero, 20'00 h. Entrada libre hasta completar aforo.** Imprescindible compra de entradas en taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcalca.es

- **'Casa en llamas'**. Cine. Año: 2024. Duración: 105 min. País: España. Género: Comedia dramática. Familia. Dirección: Dani de la Orden. Reparto: Emma Vilarsau, Enric Auquer, María Rodríguez Soto, Macarena García, Alberto San Juan, Clara Segura. **Montse está emocionadísima porque está a punto de pasar un fin de semana con toda la familia en su casa de Cadaqués, en la Costa Brava. Miércoles 19 y jueves 20 de febrero, 18'00 y 20'30 h.**

- **'Historias de la Copla'**. Música. Voz: Juan Valderrama. Piano: Pablo Suárez. Guitarra: Rubén Levaniegos. Contrabajo: Dany Noel. Un espectáculo escrito, dirigido e interpretado por Juan Valderrama, uno de los artistas más creativos y con mayor formación cultural, en el que comparte con el público ese tesoro de conocimiento que posee por venir de donde viene. **Sábado 22 de febrero, 20'00 h.**

AUDITORIO MUNICIPAL PACO DE LUCÍA

Calle Ntra. Sra. del Pilar, s/n

- **'Enamorados'**. Concierto copla Symphony. Interpretación: Sonia Andrade, Ensemble Sapere Aude y Compañía de Danza Pilar Barbancho. Organiza: Juventudes Musicales de Alcalá de Henares. **Viernes 14 de febrero, 19'30 h.**

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Calle Padre Llanos, 2

Entrada libre hasta completar aforo.

- **Horarios:** lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14'00 h.

- **Taller de radio...** el día de la radio delante de un micrófono. Impartido por Verónica González. Dirigido a público mayor de edad. Actividad gratuita. Plazas limitadas, se permite una inscripción por persona. Imprescindible inscripción previa en el correo electrónico: ecgilitos@ayto-alcaldedhenares.es

Con motivo de la celebración, el día 13 de febrero, del Día Mundial de la Radio. **Sábado 15 de febrero, de 10'00 a 14'00 h.**

CORRAL DE COMEDIAS

Plaza de Cervantes, 15.

- **'Viva llama. Cancionero de amor de todos los tiempos'**. Teatro. Dirección: Álvaro Tato. Reparto: Giorgio Celenza (barítono y piano) y Marta Estal (soprano y piano). **Viernes 14 de febrero, 19'30 h.**

- **'Heroidas. Cartas y cantos de las heroínas'**. Teatro. Dirección: Álvaro Tato. Reparto: Giorgio Celenza (barítono y piano) y Marta Estal (soprano y piano). **Sábado 15 de febrero, 19'30 h.**

- **'Las nanas según lorca'**. Teatro y música. Texto: Federico García Lorca. Dramaturgia y dirección: Jorge Padín. Reparto: Elena Aranoa (voz y guitarra) y Jorge Padín (interpretación). **Sábado 22 de febrero, 19'30 h. y domingo 23, 18'00 h.**

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- **Romanceros de Carne y Plata. Poemas de Amor y Muerte.** Teatro poético con Luis San José, acompañado a la guitarra de Víctor Baena y el cantautor Iván Fernández. Más de 100 poemas teatralizados donde el azar, con su ruleta aleatoria, o cualquier persona del público, decide qué pieza desea de la "carta/menú". Miguel Hernández, Lorca, Rafael de León, Benedetti, Alberto Cortez... **Sábado 15 de febrero, 19 horas.** Entradas: General 10 € / Afiliación CCOO: 5 €.

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- **'Históricas'**. Monólogo. Un show de Stand up Comedy hecho por mujeres para tod@s. Con Vero Jofre y Sue Petit-suiis. **Viernes 14 de febrero, 20'30 h.**

- **Patri Muñoz. Monólogo.** Échate unas risas y olvida las penas. A partir de 16 años. **Sábado 15 de febrero, 13'00 h.**

- **'Esencia de Burdeos'**. Zarzuela Adaptación de la zarzuela "Château Margaux" de Fernández Caballero. Artistas: Carmen Gavilán, Alfonso Luque, Laura Arcos, Edgar Sánchez-Millán / Ángel Walter. **Sábado 15 de febrero, 18'30 h.**

- **'Nos va de muerte'**. Ven a morir de risa con la comedia negra. Con Laura Crespo y Alfonso Luque. **Sábado 15 de febrero, 21'00 h.**

- **'La gira de Rock Quijote'**. Teatro infantil. Familiar. Vive el rock con tus peques. A partir de 5 años. Artistas: Alfonso Luque, Mónica Gavilán y Carmen Gavilán. **Domingo 16 de febrero, 12'00 h.**

- **'Disaster Sisters'**. Teatro musical. Con Carmen Gavilán y Mónica Gavilán. **Domingo 16 de febrero, 18,3'30 h.**

- **Los 6 elementos de la Magia.** Magia de cerca. Emoción, misterio y asombro te esperan, con Andrés Madruga. **Viernes 21 de febrero, 20'30 h.**

- **'Patéticas'**. Comedia. Artistas: Marian San Pablo y Laura Leal. Dirección: Jorge Bódalo. Una alocada comedia de dos actrices, con muchas ilusiones y poco dinero. **Sábado 22 de febrero, 18'30 h.**

BPM CARDENAL CISNEROS

Centro Municipal de Documentación

Plaza San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

- **Exposición Esculturas Materia Renovada.** José M^a. Garrido de la Cruz. El aprovechamiento de los residuos sólidos durante el acto creativo, para la conservación del planeta, es el objetivo de esta muestra. No sobra nada, todo es útil para la creación. Todo es convertible y cada elemento de construcción tiene sus propiedades: dureza, textura, maleabilidad, temperatura, resistencia... **BPM Cardenal Cisneros. Hasta el 27 de febrero.**

- **Cine club Cine y literatura.** Asociación Odisea Cervantina. Proyección del film basado en el libro **Black Klansman** de Ron Stallworth. Dirigido por Spike Lee. Una cita para conocer, reflexionar y debatir sobre cine, cultura y por supuesto literatura. A cargo de Jesús Miguel Sáez González, crítico de cine. La película, basada en hechos reales, transcurre a principios de los años setenta, una época de gran agitación social con la lucha por los derechos civiles como telón de fondo. Ron Stallworth se convierte en el primer agente negro del departamento de policía de Colorado Springs, pero es recibido con escepticismo y hostilidad por los mandos y algunos de los agentes. **BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego. Viernes 21 de febrero, 18:00 h.**

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 -

91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: semanariopuerta demadrid@gmail.com

La Primitiva

Jueves, 6 de febrero:

11 - 14 - 15 - 16 - 23 - 25
C-47 R-9 Joker: 8 611 687

Sábado 8 de febrero:

7 - 12 - 18 - 24 - 25 - 26
C-29 R-0 Joker: 4 962 024

Lunes 10 de febrero:

6 - 8 - 21 - 34 - 37 - 41
C-3 R-0 Joker: 8 167 936

EL GORDO DE La Primitiva

Domingo, 9 de febrero:

8 - 31 - 38 - 46 - 49 Clave - 3

Bono Loto

Jueves 6 de febrero:

4 - 20 - 32 - 37 - 40 - 44
C-30 R-3

Viernes 7 de febrero:

1 - 16 - 34 - 36 - 41 - 44
C-31 R-0

Sábado 8 de febrero:

13 - 26 - 28 - 30 - 35 - 40
C-33 R-6

Domingo 9 de febrero:

3 - 17 - 21 - 29 - 31 - 36
C-43 R-7

Lunes 10 de febrero:

3 - 15 - 18 - 19 - 29 - 41
C-9 R-8

Martes 11 de febrero:

3 - 5 - 22 - 29 - 37 - 46
C-6 R-7

Miércoles 12 de febrero:

7 - 11 - 21 - 24 - 31 - 46
C-38 R-3

Viernes, 7 de febrero:

10 - 23 - 24 - 29 - 45
Estrellas: 8 y 10

Martes, 11 de febrero:

3 - 21 - 36 - 41 - 46
Estrellas: 1 y 6

NOTTING HILL CULTURAL

Calle Chorrillo s/n - Centro Comercial Los Pinos - 1ª planta, local 37

Alcalá de Henares - Tlf.: 656 254 351.

- **San Valentín en Notting Hill.** Micrófono abierto a "Todas las Artes". Aportación 3€ por persona. **Viernes 14 de febrero, 19'00 h.**

- **Viernes poéticos.** Con Gladis Acevedo, que presenta su obra "Las tres muertes de Camila". Introducción: Eloísa Pardo. Aportación 3 €. **Viernes 21 de febrero, 19'00 h.**

ONCE

FEBRERO

Reintegros

Día 6.....	60078	6-8
Día 7.....	16282	2
Día 8.....	06993	3
Día 9.....	09160	0
Día 10.....	46447	4-7
Día 11.....	56306	5-6
Día 12.....	52221	5-1

EXPOSICIÓN

MUJERES CIENTÍFICAS

PASADO • PRESENTE • FUTURO



LUGAR

Sala La Capilla. Antiguo Hospital de Santa María la Rica.
C/ Sta. María la Rica, 3, 28801 Alcalá de Henares.

FECHA

Del 11 de febrero al 8 de marzo de 2025

HORARIO

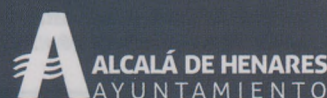
De martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Domingos de 11:00 a 14:00 h. Lunes cerrado.

Entrada libre

Ilustraciones: Nani Mosquera Soto

Concejalía de Igualdad



www.ayto-alcaladehenares.es

COMUNICACIÓN

Actividad/es con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de violencia contra las mujeres, para la ejecución del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.